

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

**LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO
DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA
PREVENCIÓN, DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y
XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.**

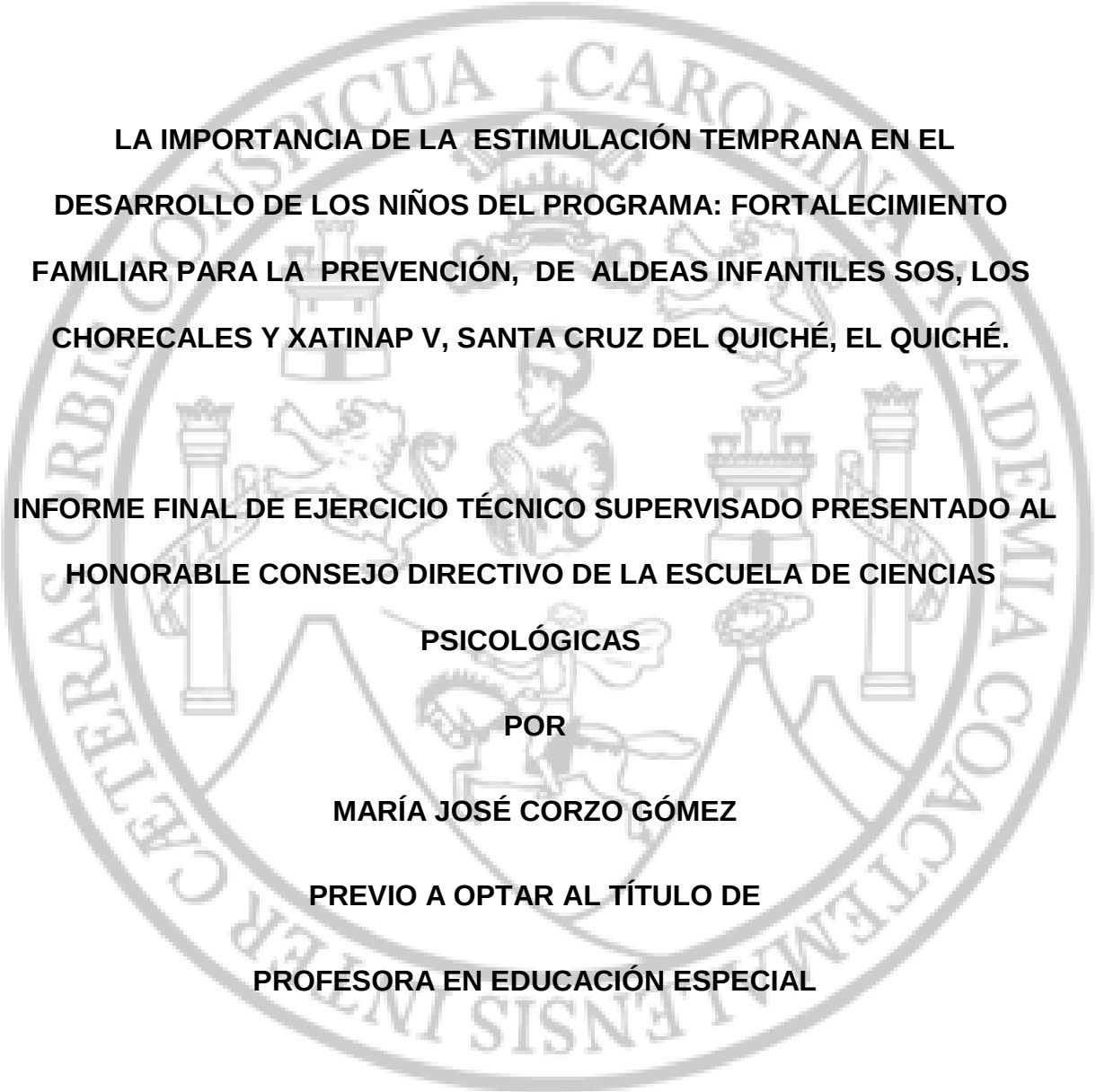
MARÍA JOSÉ CORZO GÓMEZ

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS GUATEMALA

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–



**LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL
DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO
FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN, DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS
CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.
INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO PRESENTADO AL
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS
POR
MARÍA JOSÉ CORZO GÓMEZ
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizabal de León

SECRETARIA

M.A Karla Amparo Carrera Vela

M. Sc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A Olivia Marlene Alvarado Ruiz

REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Cc. Archivo
EPS 37-2023
UG-351-2024

CODIPs. 2832-2024

**ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL
EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO-PEE**

11 de septiembre de 2024

Estudiante
María José Corzo Gómez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante **Corzo Gómez:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEGUNDO (12°.)** del **Acta CINCUENTA - DOS MIL VEINTICUATRO (50-2024)** de sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de septiembre de 2024, que copiado literalmente dice:

"DÉCIMO SEGUNDO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado:

**LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS
DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN, DE ALDEAS
INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ**

de la carrera de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

María José Corzo Gómez

Registro Académico 2018-04698
CUI: 2816-29552-0101

El presente trabajo revisado por **M. Sc. Edgar Alfonso Cajas Mena.**

El Consejo Directivo con base en lo anterior, **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León
SECRETARIA

/Bky

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"
9ª. Avenida 9-45, zona 11, Guatemala, Centro América, Teléfono: 2418-7530
www.psicologia.usac.edu.gt/ Email: info@psicousac.edu.gt



UG-351-2023



Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Guatemala, 5 de septiembre del 2023

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
CONSEJO DIRECTIVO

RECIBIDO
05 SEP 2024

Hora: _____ Reg.: _____ Firma: _____

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **MARÍA JOSÉ CORZO GÓMEZ, CARNÉ NO. 2816-29552-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2018-04698 y Expediente de Graduación No. PEE-02-2023-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **"LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ."**, mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el 28 de agosto de 2024.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado digital e impreso.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 037-2023
Reg. CODIPs. 1081-2023
28 de agosto de 2024

M.A. Mayra Frine Luna de Alvarez
Coordinadora de Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinadora:

Informo a usted que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación de Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-** de:

María José Corzo Gómez, Carné No. 201804698, DPI 2816-29552-0101, titulado:

“LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPSAC



/DJGL
c/ Expediente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 037-2023
Reg. CODIPs. 1081-2023
28 de agosto de 2024

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación de Informe Final** de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

María José Corzo Gómez, Carné No. 201804698, DPI 2816-29552-0101, titulado:

“LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPS



/DJGL
c/ Expediente

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45 zona 11 – eps@psicousac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

EPS. 037-2023
Reg. CODIPs. 1081-2023
28 de agosto de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Tengo el agrado de comunicar a usted que se ha concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

María José Corzo Gómez, Carné No. 201804698, DPI 2816-29552-0101, titulado:

“LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Edgar Alfonso Cajas Méndez
Revisor de EPS

c. Unidad de graduación
Djgl/Informe final

Centro Universitario Metropolitano – CUM – Edif. “A”
9ª. Avenida 9-45 zona 11 – eps@psicousac.edu.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

E.P.S. 037-2023
Reg. CODIPs. 1081-2023
27 de agosto de 2024

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de:

María José Corzo Gómez, Carné No. 201804698, DPI 2816-29552-0101, titulado:

“LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS, LOS CHORECALES Y XATINAP V, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

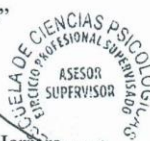
Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva **APROBACIÓN**.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor - Supervisor



c. Unidad de graduación/Expediente
Djgl/Informe final/

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45 zona 11 – eps@psicousac.edu.gt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Archivo

EPS 037-2023
CODIPs.1081-2023

APROBACIÓN DE PROYECTO ETS-PEE

29 de mayo de 2023

Estudiante
María José Corzo Gómez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Corzo Gómez:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEXTO (16°)** del Acta **VEINTICINCO - DOS MIL VEINTITRÉS (25-2023)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de mayo 2023 que en su parte conducente literalmente dice:

"DÉCIMO SEXTO: Considerando que se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **"LA IMPORTANCIA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR DE PREVENCIÓN, DE ALDEAS INFANTILES SOS, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, EL QUICHÉ"** de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

María José Corzo Gómez

Registro Académico 2018-04698
CUI: 2816-29552-0101

Dicho proyecto se realizará en **Santa Cruz, El Quiché**, asignándose a la Licenciada **Sara Lutín**, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al **Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera** por parte de esta Unidad Académica.

Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-. El Consejo Directivo **Acuerda APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal de León
SECRETARIA



/Bky



Aldeas Infantiles SOS Guatemala
Oficina Nacional
9ª Avenida 32-01, Las Charcas, Zona
11, Ciudad de Guatemala,
Guatemala, Guatemala
Tel: +502 2419-1515 / 2419-1500
sosguatemala@aldeasinfantiles.org.gt
www.aldeasinfantiles.org.gt

Guatemala, 16 de enero de 2024

A quien corresponda

Aldeas Infantiles SOS es una organización sin fines de lucro, no gubernamental e independiente, que trabaja por el derecho de la niñez y la adolescencia a vivir en familia.

Nuestro trabajo en Guatemala cuenta con una experiencia de 43 años, tiempo en el que nos hemos comprometido a garantizar que las niñas y los niños gocen del cuidado de calidad al que tienen Derecho. Identificando la modalidad de cuidado más adecuada y atendiendo a su interés superior.

Para cumplir y desarrollar el propósito antes descrito hemos establecido múltiples alianzas y coordinaciones con diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales y academia, constituyéndose como un centro multidisciplinario para que estudiantes de las diversas Universidades del país, puedan desarrollar prácticas y el Ejercicio Profesional Supervisado.

De acuerdo con lo anterior, informo que la estudiante de la licenciatura en Psicología María José Corzo Gómez, quien se identifica con el carné universitario No. 201804698, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Código Único de Identificación; 2816295520101, extendido por el Registro Nacional de Personas, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el Programa de Aldeas Infantiles SOS Guatemala, ubicado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, El Quiché en el período comprendido del 1 de febrero de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de EPS, por lo que agradezco su excelente desempeño en nuestra organización.

Atentamente,




Licda. Sara Lutin
Asesora Desarrollo de Programas
Aldeas Infantiles SOS Guatemala

PADRINO DE GRADUACIÓN

M.A. SILVIA ELIZABETH GUEVARA LUCAS

PSICÓLOGA

COLEGIADO 340

DEDICATORIA

La realización de este informe está dedicado a mis padres: Abelardo Corzo Mejía y Sonia Nineth Gómez Arana, a mi hermana Kristel Sofía Corzo Gómez, quienes me apoyaron desde el primer día a perseguir mis sueños y alcanzar mis metas. A los niños y niñas que son el motivo de seguir trabajando y aportando en la construcción de aprendizajes más eficaces, significativos y sobre todo inclusivos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por darme la vida, inteligencia, sabiduría, y fortaleza para finalizar satisfactoriamente este proceso.

A MI PADRES

Por ser el pilar fundamental de mi vida, por sus múltiples esfuerzos y por todo el apoyo brindado durante mi vida académica.

A MI HERMANITA

Por ser mi razón de existir, por ser mi motivación, mi alegría y mi vida entera.

A MIS AMIGOS

Lupita, Ale y Nery, por hacer de mis días en la universidad los mejores.

Darlyn, por brindarme su apoyo y motivación día con día.

Jeffrey por ayudarme desde el día #1, por estar a mi lado durante toda la carrera, por no dejarme sola en ningún momento y por su apoyo incondicional.

A MI MEJOR AMIGA

A mi compinche, por depositar amor y confianza porque su amistad ha sido una luz en cada paso de este camino, porque este logro es también un atributo de lo que podemos alcanzar juntas, esto solo es un poco de lo que siempre soñamos y lo que nos falta por vivir.

A LA FAMILIA ORTIZ GIRÓN

Por adoptarme y hacerme sentir parte de su familia, por brindarme un techo y sobre todo cariño sincero.

A MIS ALUMNOS Y EXALUMNOS

Porque los aprendizajes que no aparecen en los libros los recibí de ustedes.

A ALDEAS INFANTILES SOS QUICHE

Por permitirme realizar el Ejercicio Técnico Supervisado y la amabilidad que se me dio durante la ejecución del proyecto.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, ESCUELA DE CIENCIAS

PSICOLÓGICAS Y AL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Por convertirse en mi casa de estudio y espacio de convivencia, por ser parte de mi formación académica y brindarme los conocimientos y herramientas para ser una buena profesional.

INDICE

RESUMEN	18
CAPITULO I ANTECEDENTES	20
ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO	20
ASPECTO SOCIO CULTURAL.....	23
ASPECTO SOCIOECONÓMICO	26
ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO.....	30
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	33
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTÁ DIRIGIDO EL ETS.....	36
PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS/ NECESIDADES PSICOSOCIALES	38
CAPITULO II	42
2.1 MARCO METODOLÓGICO	42
2.1.1 POBREZA	42
2.1.2 DESNUTRICION.....	43
2.1.3 TRABAJO INFANTIL.....	44
2.1.4 MALTRATO INFANTIL.....	45
2.1.5 DISCAPACIDAD	46
2.1.6 DESARROLLO INFANTIL.....	50
2.1.7 ESTIMULACION TEMPRANA	51
2.1.8 PROBLEMAS DE CONDUCTA.....	53
2.1.9 DIFICULTADES Y/O TRASTORNOS DE APRENDIZAJE.....	55
OBJETIVOS DEL ETS	57
OBJETIVO GENERAL	57
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	57
METODOLOGÍA	59
TECNICAS E INSTRUMENTOS	62
CAPÍTULO III DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	65
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	65
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	66

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	67
CAPÍTULO IV	70
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	70
SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	70
SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	72
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	77
CAPÍTULO V	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
ANEXOS	86
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	104

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado, se basó en tres ejes principales: atención individual, prevención/docencia e investigación; por lo que se propuso como objetivo general el proveer actividades y herramientas para promover la estimulación oportuna en niñas y niños menores de cinco años de la organización Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché.

Este proyecto se estructuró en tres grandes ejes, siendo el primero, enfocado a la atención directa de niñas y niños de las comunidades donde actualmente el programa de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché tiene intervención, las cuales son: Cruz Ché III, Xatinap V, Choacaman III y IV y Los Chorecales. Entre las necesidades de esta población podemos resaltar la falta de estimulación temprana, dificultades de aprendizaje, retraso en el desarrollo psicomotor, etc. Las herramientas metodológicas utilizadas serán: evaluaciones, escalas de CI, de desarrollo, etc. La información será sistematizada y monitoreada durante el proceso para poder identificar los cambios en cada uno de los participantes.

El segundo eje fue la docencia, el cual se enfocará en impartir talleres para que los padres de familia de niñas y niños puedan aprender sobre formas adecuadas de estimular el desarrollo de sus hijas e hijos, dando respuesta a las preguntas: ¿qué es la estimulación oportuna? y ¿qué conlleva?, procurando que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos. La participación de los padres en la educación de sus hijos es muy importante, cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general los hijos obtienen mejores

resultados en la escuela, se portan mejor, y tienen actitudes más positivas hacia la experiencia educativa y adquieren habilidades para garantizar un adecuado desarrollo individual.

El tercer eje implementado en el proyecto fue la investigación, en el cual se obtendrá información sobre: ¿Cuáles son los beneficios de la estimulación temprana en los niños del programa de Fortalecimiento Familiar?; para dar respuesta a esta pregunta de investigación se realizará una investigación tipo cualitativa con diseño narrativo, con el objetivo de conocer el contexto de la localidad y de la población que se vinculan al programa de Aldeas Infantiles S.O.S Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

CAPITULO I ANTECEDENTES

ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO

Guatemala es un país multicultural, multilingüe, multiétnico, además de contar con diversidad natural. Guatemala cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4.220 metros sobre ese nivel. Es un país soberano situado en el extremo noroccidental de América Central. Limita al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico. El país posee una superficie de 108.889 km². Una población: 16, 346,950 (año 2018) Densidad Poblacional: 150 personas por km², Posee idioma: Español (oficial) y 22 idiomas Mayas, el Garífuna y el Xinka. Según su constitución, es una república democrática y representativa organizada para su administración en 22 departamentos (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala).

Uno de esos departamentos es El Quiché, el cual tiene una superficie de 8,378 km². Éste se encuentra situado en la región Noroccidente de Guatemala. Limita al Norte con México; al Sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al Este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al Oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. El departamento tiene 21 municipios: Santa Cruz del Quiche (cabecera departamental), Chiché, Chinique, Zacualpa, Chajul, Chichicastenango, Patzité, San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Cunén, San Juan Cotzal, Santa

María Joyabaj, Santa María Nebaj, San Andrés Sajcabajá, Uspantán, Sacapulas, San Bartolomé, Jocotenango, Canillá, Chicamán, Ixcán y Pachalum.

El municipio de Santa Cruz del Quiché se ubica en la parte este del departamento de Quiché y ocupa una extensión territorial aproximada de 311 km² y está ubicado a una altitud de 2,041 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 164 kilómetros de la ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada CA-1. Cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso a sus comunidades rurales, de los que alrededor 15 son asfaltados y el resto de terracería.

El nombre del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, o KII', que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: Muchos árboles y por aproximación región de muchos árboles.

El historiador Juan Francisco Ximénez, relata que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue puesto por el Obispo Francisco Marroquín, como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. El primer asentamiento del pueblo de los K'iche's se llamó Jacawitz y aproximadamente

en el año de 1325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachí o Pizmachí Cajol.

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, con la población trasladada de Utatlán. Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá.

El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del Estado en siete departamentos, uno de ellos era el de Suchitepéquez Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché.

El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el Municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año. Después, mediante acuerdo del 26 de agosto de 1936, fue suprimido el Municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

Otro momento histórico del Municipio de Santa Cruz del Quiché lo marcó la década de los años 70's, cuando gran parte de la sociedad se organiza en cooperativas para afrontar la pobreza extrema, así como en organizaciones con

reivindicaciones indígenas que dan un matiz distinto a la organización social que se fortalecieron después del terremoto de 1976, que puso en descubierto las grandes desigualdades de la sociedad en Guatemala.

Una época devastadora fue en los años 80's debido a la guerra interna. Esto provocó la falta de participación ciudadana, desintegrándose el tejido social y el temor del gobierno de turno por el surgimiento de posibles organizaciones comunitarias. Las secuelas del conflicto armado interno en el departamento son tales, que en la actualidad el Municipio de Santa Cruz del Quiché carece de procesos de formación y participación ciudadana, por ello el trabajo a nivel municipal y Gobierno Central es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades del municipio. (UNESCO, 2015)

ASPECTO SOCIO CULTURAL

El municipio se caracteriza por ser un municipio predominantemente rural. La población de mujeres es mayor a la población de hombres, destaca también la población joven. Es un municipio multiétnico y plurilingüe, características de la riqueza cultural del municipio. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el 30 de junio del año 2018. El municipio cuenta con una población de 130,350 habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres (INE, 2018)

Entre algunas costumbres y tradiciones se tienen las más populares, cómo por ejemplo la fiesta titular del Municipio que se celebra cada año en honor a Santa Elena de la Cruz, del 12 al 19 de agosto, siendo el 18 de agosto el día principal. En noviembre del año 1924 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. La feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de feria departamental por Acuerdo Gubernativo en febrero de 1936. En el Municipio también se celebra el día de la Cruz en el mes de mayo. Entre las conmemoraciones más importantes para la población k'iche' está el WAYEB' que es cuando se produce el cambio del ciclo del tiempo maya. El WAJXAQIB' BÁTZ' es otra conmemoración relacionada con el comienzo del tiempo y la formación del mundo y el linaje humano sobre la tierra, en esta fecha varios Ajq'ij (contadores del tiempo) culminan su formación y reciben su dones espirituales y vara como signo de su autoridad en la comunidad. Estas fechas se relacionan con el conteo de 260 días del ciclo del tiempo maya llamado Cholq'ij (orden de los días).

Los idiomas representativos del municipio son: El español y k'iche'.

Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de bailes tradicionales, entre ellas: Baile de la culebra, convites y bailes sociales.

Los pobladores practican varias religiones, entre ellas las más predominantes son: La católica, evangélica y la espiritualidad maya.

El Municipio cuenta con varios sitios arqueológicos que a la fecha no han sido explotados; entre ellos Izmachí, Paculbut, Chisalín, Chujuyub, Tojil que es un sitio ceremonial maya, ubicado en la aldea de Panajaxit, Chicorral y Gumarkaaaj. Gumarkaaaj es el único centro arqueológico que han sido desarrollada para los turistas nacionales y extranjeros.

Entre la gastronomía se tiene la comida típica del Municipio, la cual es el pepián, que consiste en un recado colorado con gallina criolla, se acompaña con arroz y verduras y se prepara en días de fiesta.

La vestimenta mayoritaria es la indumentaria indígena, la cual, por ser de población mayoritariamente indígena, aún se conserva entre las mujeres, no así los varones que lo usan únicamente para actividades ceremoniales o culturales del pueblo. Las mujeres indígenas para su vestimenta diaria utilizan la indumentaria, la cual se ha visto afectada por proceso de transculturización o modernización (Flores Ramírez, 2010).

La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: Maya y Mestiza, siendo en mayor número la primera. De acuerdo con el XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 78% indígena y 22% no indígena. La etnia maya se divide en cuatro grupos identificados: K'iche' que es el mayoritario distribuido en varios municipios". (Cosmovisión maya, Audelino Saq, ajq"ij , 2012, pág. 36)

ASPECTO SOCIOECONÓMICO

El Quiché es uno de los departamentos más importantes en cuanto a su producción artesanal. Sobresale la elaboración de telas tradicionales de algodón y de lana. Las de algodón, tejidas por las mujeres en telares de cintura; y las de lana, por los hombres en telares de pie, aunque las piezas pequeñas como morrales, bolsas y gorras son tejidas a mano, con aguja.

Uno de los principales pilares del bienestar de la población de un municipio, es su economía; es decir, las actividades que la población realiza para generar empleos e ingresos. Esto a su vez genera condiciones adecuadas para la seguridad alimentaria y nutricional. La economía del municipio de Santa Cruz del Quiché está basada principalmente en el comercio, los textiles y la producción de productos a base de hoja de palma. El turismo y la agroindustria son actividades económicas que merecen ser impulsadas por la potencialidad que representan en mejorar o fortalecer la dinámica económica del territorio.

Con base en proyecciones del año 2002 del INE, la población económicamente activa del municipio proyectada al año 2018 es de 24,740 habitantes (18.98%), de los cuáles 18,308 (74%) con hombres y 6,432 (26%) son mujeres, sin embargo, la mujer juega un rol importante en los sectores artesanal, comercial, y en la transformación y agregación de valor en la cadena del maíz (molinos de nixtamal y tortillerías), que no se reflejan en la estadística.

La producción de cortes y güipiles representan una actividad de importancia económica y cultural para el municipio de Santa Cruz del Quiché. En el año 2010,

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia) estimó que la capacidad de producción de cortes en el municipio es de 36.000 a 50.000 cortes al año, a un costo de producción promedio aproximado de Q 250.00 a Q1, 000.00 y con un precio de venta en el mercado local y regional que oscila entre Q 350.00 hasta los Q 3,000.00; pudiendo costar hasta Q5, 000.00 un corte. El precio depende principalmente del tipo de hilo utilizado, aunque también influye la complejidad de los diseños y la técnica empleada en su elaboración. Se estima un precio promedio de venta de Q 800.00, por tal razón la actividad textil sigue siendo una de las actividades económicas más importantes para el municipio. La producción se realiza generalmente a través de un proceso artesanal de transformación de hilos que son comprados en su mayoría en Salcajá, Quetzaltenango y la cabecera municipal de Totonicapán.

El precio de compra de los insumos es un factor que está fuera del control de los productores y que es afectado por el débil poder de negociación de los tejedores, causado (entre otros factores) por la ausencia de asociatividad en el sector. Los cortes se comercializan en el mercado de la cabecera departamental y en mercados regionales como el de Totonicapán. La ausencia de una marca distintiva del corte y la falta de una estrategia conjunta de precios del sector textil hace que los precios por el mismo producto sean muy cambiantes en los mercados fuera del municipio.

El textil quichelense es de alta calidad y es muy reconocido a nivel nacional. Esta actividad económica se puede constituir en una cadena de valor y, por tanto, un medio de generación de prosperidad en el municipio, especialmente si se

adoptan estrategias para mejorar los estándares ambientales en la producción (como el tratamiento del agua después del tinte) y diversificación de los productos a través de diseños que respondan a las exigencias del mercado de exportación. Dentro de las amenazas identificadas, la principal radica en la producción de tejidos computarizados en maquilas a semejanza de los tejidos originarios, “pirateando” los diseños propios de la región. Esto en gran medida porque no existe ninguna legislación que proteja los diseños propios y ancestrales de la región o que regule su proceso de producción. (USAID, 2019)

El sector agrícola es otra primordial fuente de actividad económica de la mayoría de los municipios del Corredor, principalmente Santa Cruz del Quiché y Aguacatán. De hecho, emplea la mayor cantidad de mano de obra de la región. El Maíz es el principal producto de producción y exportación, aunque existe un potencial en la producción de hortalizas y frutas de temporada. Hace falta una mayor inversión y tecnificación de la mano de obra para agregar valor a la materia prima. Lo anterior se evidencia con casos en los que se exporta la materia prima para su procesamiento, y luego regresa a Guatemala con mayor valor agregado para terminar un proceso de producción menor o únicamente para el empaque o envase. (USAID, 2019)

En el municipio de Santa Cruz del Quiché se encuentra un hospital ubicado dentro del perímetro municipal, pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización, un centro de salud y cinco puestos de salud en

las comunidades de Panajxit, Lemoa, La Estancia, Choacamán, Santa Rosa y una unidad mínima de salud -UMS-, en Pacajá Lemoa.

Así mismo por parte de la iniciativa privada existen sanatorios y clínicas médicas que atienden a la población. Además, se encuentra una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que coadyuva al bienestar de la población afiliada. Para asistencia médica tanto pública como privada el Municipio cuenta con 31 médicos, 31 enfermeras, 42 comadronas, de las cuales la mayoría se encuentra en el área rural, 57 vigilantes de salud y siete facilitadores de este, 57 vigilantes voluntarios de salud, entre otros. Los pobladores de las distintas comunidades acuden a la Cabecera Departamental para beneficiarse de los servicios de salud y así evitar el padecimiento de alguna enfermedad, debido a que la cobertura que proporcionan los cinco puestos de salud que existen en el área rural no cubre la demanda requerida por las 77 comunidades que posee el Municipio.

De acuerdo con la encuesta, la población manifestó la asistencia a los diferentes centros que se encuentran en la Cabecera Departamental; el 50% asiste al centro o puestos de salud, el 20% al hospital, otro 20% a médicos particulares, el 7% busca un curandero cerca de su comunidad, mientras que el 3% restante se automedica o utiliza otros medios para curarse. Así mismo los registros del centro de salud local, las enfermedades que más afectan a la población son las siguientes, en orden de incidencia: Gripe y tos, infección respiratoria aguda, problemas de la piel, síndrome diarreico, amebiasis intestinal, parasitismo, gastritis, neumonía y anemia (Rodriguez, 2016)

ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO

Entre las convicciones del municipio; la espiritualidad como forma de reconocer la divinidad se vive primordialmente por las religiones:

- Católica

Esta tiene su organización en el arzobispado con sede en Santa Cruz, una catedral, oratorios en las comunidades rurales. Quizás sea la que más se profesa en el municipio.

- Evangélica

Es otra religión que se profesa en el municipio, hasta años recientes en menor cantidad que la católica; pero ambas muy importantes en las sociedades, actualmente tiene articuladas ramas o iglesias.

- La espiritualidad maya

Se profesada por un fuerte sector de la población rural - urbano. La espiritualidad maya engloba una serie de elementos como: la cuenta de maya de los días, ofrendas o ceremonias, guía espiritual maya ajq'ijab'; las personas que pueden ser Guías Espirituales deben tener el don especial para realizarse, esto es determinado por el Ajq'ij (que significa "contador del tiempo o de los días") a través de la consulta. (Entrevista a Guía Espiritual Maya: Señora Sebastiana Par Álvarez)

La construcción de esta dimensión permitió identificar que en el municipio si existen Ajq'ijab' en todas las comunidades, no se tiene un registro exacto de los

mismos, debido a que ellos realizan sus actividades de manera independiente; cada uno realiza alrededor de trece ofrendas al mes.

Con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, de los Acuerdos de Paz firmados en diciembre del año 1996, el derecho al ejercicio de la Espiritualidad Maya toma auge y es más público; la transmisión de los conocimientos se hace con el método de la tradición oral, dicho método se sigue utilizando en la actualidad para la transmisión de principios, valores, cosmovisión y cultura maya.

Aún existen personas que en su mayoría practican la religión cristiana, y creen que la espiritualidad maya es un mito, hechicería o brujería, o peor aún, cuando se refieren a ella como algo diabólico, a pesar de esto de manera aislada existen prácticas de sincretismo religioso.

En organizaciones políticas; la mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares, electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad. Los alcaldes auxiliares son el enlace establecido por la ley, entre las comunidades y la Municipalidad. El Código Municipal, Decreto 12-2002 establece en sus artículos 55 al 59 el papel que deben desempeñar los alcaldes auxiliares dentro del marco organizativo del Municipio y sus comunidades. Es importante señalar que los alcaldes auxiliares, y rara vez alcaldesas auxiliares, por tradición y ley existen como representantes locales, elegidos por los vecinos para representar sus comunidades ante la Municipalidad y otras organizaciones externas.

“Existen diferentes tipos de organizaciones que participan en el proceso del desarrollo del municipio, dentro de las cuales se pueden mencionar: Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, Las Juntas Escolares de Padres de Familia, Comité Pro-Festejos Patronales, Policial Nacional Civil –PNC-, Coordinaciones Técnica Administrativas 14-01-01 y 14-01-02 –CTAS-, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Oficina Municipal de Planificación, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Centro de Convergencia, Bomberos municipales y Bomberos Voluntarios”. (Plan de Desarrollo Municipal, 2012, pág. 11)

La estructura organizacional a nivel municipal está conformada en base al Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural instalada en el municipio a través del Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE que tiene como objetivo permitir que la sociedad civil organizada mediante los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural –COCODES-, representantes de las instituciones de gobierno central y organizaciones no gubernamentales, participen activamente en la toma de decisiones en conjunto con las autoridades locales, para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio (UNESCO, 2015).

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Aldeas Infantiles SOS es una organización sin fines de lucro, no gubernamental e independiente que trabaja por el derecho de las niñas y los niños a vivir en familia. En el mundo, es la organización más grande de atención directa a la infancia.

Aldeas Infantiles SOS, es una organización que está comprometida con el bienestar de la niñez (a menudo, durante todo el período de la infancia y adolescencia) y con el fortalecimiento de familias y comunidades, a fin de prevenir el abandono de niñas y niños debido a la situación social de sus padres. Como organización que se ocupa en brindar alternativas de cuidado para niñas y niños abandonados, menesterosos, lesionados psicológica y físicamente, es una tarea difícil y al mismo tiempo enriquecedora el ser para ellos una fuerza compensatoria, el reanimarlos en situaciones de crisis, el fomentarlos individualmente y el conducirlos bien de la infancia a la vida adulta.

La primera Aldea Infantil SOS fue fundada por Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido a ayudar a niñas y niños necesitados, a aquellos que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Con el apoyo de muchos donantes y colaboradores, la organización ha crecido para ayudar a niñas/os en todas partes del mundo. Llevaron adelante acciones en beneficio de las niñas/os actuando como una organización independiente no gubernamental de desarrollo social. Respetan las diferentes religiones y culturas, y trabajan en países y comunidades donde la

misión pueda contribuir al desarrollo. Trabajan según el espíritu de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y promueven estos derechos en todo el mundo.

VISION

Cada niña y cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad.

La familia es el núcleo de la sociedad. Dentro de una familia cada niña/o es protegido y disfruta de un sentido de pertenencia, A través del amor y la aceptación, las heridas emocionales sanan y se desarrolla confianza. Se escucha la opinión de cada niña/o y se la toma en serio. Las niñas/os son protegidos del abuso, abandono y explotación, y son protegidos en casos de desastres naturales o de guerras.

MISIÓN:

Crean familias para niñas y niños necesitados, los apoyan a formar su propio futuro y participan en el desarrollo de sus comunidades.

Se trabaja en favor de niños/as huérfanos, abandonados o cuyas familias no pueden hacerse cargo de ellos. Se les da a estos niños/as la oportunidad de crear relaciones duraderas dentro de una familia. Ayudamos a niñas/os a descubrir y expresar sus habilidades, intereses y talentos individuales. La organización se asegura que niñas/os reciban la educación y la formación que necesitan para ser miembros activos y exitosos de la sociedad.

En el año 2012, con el apoyo de Aldeas Infantiles SOS de Holanda, se adquirió un terreno para la construcción de la Aldea Infantil SOS en el Cantón Los Chorecales. Santa Cruz del Quiché, El Quiché, en el terreno, de aproximadamente 4,000 metros cuadrados se construyeron 12 viviendas que brindarán calor de hogar a 84 niñas y niños que han perdido el cuidado de su familia por diferentes situaciones; mismos que serán referidos por el Juzgado de Niñez y Adolescencia de Quiché entre otros.

Aldeas SOS, Santa Cruz del Quiché, ha trabajado en la implementación de mecanismos de protección infantil, para disminuir el riesgo de abuso o maltrato. Todas las niñas y niños cuentan con un Plan de desarrollo individual –PDI- el cual permite un abordaje personalizado y a través de los cuales se busca la respuesta más adecuada.

De igual forma, el programa de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché mediante el servicio de Fortalecimiento Familiar lleva a cabo un trabajo preventivo orientado a desarrollar habilidades en padres de familia y cuidadores con la finalidad de promover adecuadas formas de crianza que a su vez garanticen el bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes. Esto mediante la implementación de componentes enfocados a trabajar distintas dimensiones de desarrollo, enfocados principalmente en Salud y Nutrición, Bienestar Emocional, Desarrollo de Habilidades, Escuelas de familia y Estimulación Oportuna.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTÁ DIRIGIDO EL ETS

El ETS se desarrolló en el programa de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, El Quiché, específicamente en el servicio de Fortalecimiento Familiar para la Prevención, cuya función es prevenir la separación familiar promoviendo el desarrollo de habilidades parentales en cuidadores de familias de origen. Promoviendo la crianza positiva, el uso de servicios de salud, la higiene, nutrición y educación de niñas, niños y adolescentes. Además de brindar espacios formativos en los que se promueve el autocuidado emocional y la estimulación oportuna de niñas y niños menores de cinco años.

De igual forma, a través de un trabajo coordinado con instituciones públicas, actores comunitarios y las familias participantes se busca crear espacios seguros para NNA en los cuales se permita el máximo desarrollo de sus potencialidades y habilidades, así como la promoción de los derechos de la niñez.

Se trabajó con familias en condiciones de alta vulnerabilidad, ligadas a circunstancias como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas como alcohol, enfermedades crónicas o discapacidad, antecedentes de migración y condiciones de pobreza, entre otras características. Así mismo se trabajó a nivel comunitario, involucrando a actores comunitarios y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La atención a las familias y niños se brindó en espacios comunitarios como salones comunales y aulas de escuelas, de igual forma se brindó la atención en los hogares de las familias y en algunos casos en las instalaciones de la organización.

La mayor parte de la población atendida se identifica como indígena, pertenecientes a comunidades de cobertura del área rural del municipio. De igual forma se atendió a población mestiza, en menor cantidad, perteneciente a comunidades de cobertura aledañas al casco urbano del municipio. La población atendida oscila entre los 20 a 60 años, adolescentes, adultos, mujeres, hombres, de condiciones económicas variables, siendo ésta, medio-bajo, bajo-bajo. Gran parte de las viviendas de las familias atendidas se encuentran ubicadas en comunidades del área rural, elaboradas en mayor parte de materiales como: teja, adobe, lamina, madera.

El eje de servicio está enfocado en la atención de niñas y niños menores de cinco años participantes del programa de Fortalecimiento Familiar para la Prevención de la Pérdida del Cuidado; niñas y niños junto a sus cuidadoras recibían una atención directa, participando en sesiones de estimulación oportuna con el objetivo de proveer actividades y herramientas para lograr un desarrollo eficaz y óptimo en los infantes. Fomentando un desarrollo psicomotor adecuado.

El eje de docencia se centra en talleres impartidos a madres de familia del programa: Fortalecimiento Familiar para la Prevención de la Pérdida del Cuidado. En el desarrollo del ETS, Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, cuenta con presencia en cinco comunidades del municipio: Cruz Ché III con 52 familias, Xatinap V con 30 familias, Choacamán III con 71 familias, Choacamán IV con 56 familias y

Chorecale con 34 familias, siendo un total de 243 familias que reciben atención directa por parte del programa. El objetivo es impartir talleres sobre estimulación temprana, como por ejemplo: actividades y técnicas a realizar con sus hijos en los hogares, con distintos materiales de acuerdo a su contexto.

El eje de investigación se centraó en la población de la institución Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, en el cual se recabará información sobre: ¿Cuáles son los beneficios de la estimulación temprana en las niñas y niños del programa de Fortalecimiento Familiar?

PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS/ NECESIDADES PSICOSOCIALES

Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, ofrece el programa de Fortalecimiento Familiar, el cual se centra en prevenir la separación de niñas, niños y adolescentes de su entorno familiar, promoviendo y fortaleciendo habilidades parentales y conocimientos en búsqueda del bienestar integral de la niñez y adolescencia, esta población se enfrenta cada día a diversas problemáticas y necesidades psicosociales, varias de ellas surgen de los estados de vulneración a lo que son expuestos tanto por factores sociales, económicos, de vivienda, entre otros.

Una problemática común es la pobreza; según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, el promedio de personas por hogar es de 5.86, superior al promedio nacional de 5.11, el hacinamiento es mayor en el área rural.

Este es un factor común en la población que atiende el Programa de Aldeas Infantiles, dado que la falta de conocimiento sobre planificación familiar y los estigmas relacionados al mismo, hacen que las familias numerosas imposibiliten el adecuado cuidado de los niños.

De igual forma cabe mencionar que según el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, la población económicamente activa es de 161,751, de los cuales 128,092 son hombres y 33,659 mujeres, este patrón sigue siendo constante en las familias del área rural, dado que debido a patrones culturales establecidos, los hombre son quienes trabajan y las mujeres son asignadas al cuidado de los niños y a realizar las tareas del hogar, vedándoseles la oportunidad de poder estudiar y desarrollarse profesionalmente.

Según (Flores Ramírez, 2010) A pesar de la riqueza natural y cultural del Departamento, existen altos niveles de pobreza que alcanzan el 81.09% y la extrema pobreza es de 36.75%; los municipios con mayor porcentaje de pobreza y extrema pobreza son en su orden: San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Sacapulas y Patzité; todos rebasan el porcentaje departamental antes indicado. El departamento de Quiché ocupa el tercer lugar de pobreza de la República de Guatemala, de acuerdo con los indicadores del mapa de pobreza y a los datos analizados. Los efectos de la pobreza redundan en el bajo ingreso familiar, por la falta de capacidad productiva, la baja escolaridad, problemas en salud y carencia de empleo, estos factores afectan directamente el bienestar de niñas, niños y adolescentes, exponiéndolos a factores de vulnerabilidad y riesgo.

Otro de los problemas identificados es la desnutrición; en base a diagnósticos nutricionales realizados por el programa de Aldeas Infantiles, en coordinación con el centro y puestos de salud del municipio se identifica la presencia de casos de desnutrición y retardo en el crecimiento de niñas y niños de las comunidades participantes. Este factor de vulnerabilidad está fuertemente asociada a situaciones de pobreza y falta de educación entre sus causas principales y tiene consecuencias para toda la vida en el crecimiento, desarrollo y aprendizaje

Guatemala es un país de ingresos medios, rico en recursos naturales. Sin embargo, las cifras macroeconómicas esconden una realidad que mina las posibilidades de desarrollo del país: las desigualdades sociales y económicas son extremas y condenan a gran parte de la infancia del país a una vida limitada por los efectos de la malnutrición.

El aumento de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años es particularmente alarmante en Guatemala. En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niñas y niños de origen indígena y en aquellos que habitan en áreas rurales. Guatemala es actualmente es sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil.

En las regiones rurales de Guatemala, donde la mayor parte de la población es de origen maya, los índices de malnutrición infantil alcanzan el 80%. Una dieta basada casi exclusivamente en tortillas de maíz causa unos daños con efectos permanentes en niñas y niños.

Otra problemática es la falta de información sobre la discapacidad. Aunque el porcentaje de discapacidad en Guatemala es alto, no existen acciones concretas ni programas que garanticen la prevención y atención a este grupo poblacional. Esto los expone a riesgos relacionados con la falta de un tratamiento adecuado, y diversos tipos de abusos y violencia.

Los datos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda revelan que el número de personas con discapacidad se estima en un 10.38% de la población, esto significa que aproximadamente son 1.4 millones de habitantes (INE, 2018). Las diversas condiciones de discapacidad son: física, intelectual, psicosocial, auditiva, visual, sordoceguera, talla baja, múltiple. Las personas con discapacidad se ven limitadas por diversas barreras que impiden su participación plena en igualdad de condiciones con las demás personas (CDPD. ONU, 2006) en el ámbito político, civil, económico, social, cultural y ambiental. El censo 2018 vino a confirmar los datos presentados por la II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala (ENDIS) realizada en 2016.

La ENDIS estimó que 10.2% de la población vive con alguna condición de discapacidad. También mostró las desventajas educativas, laborales, sociales, recreativas, de analfabetismo y acceso a la salud, entre otros derechos, los cuales se hallan limitados, provocando que las personas con discapacidad sean discriminadas.

Las barreras estructurales e incluso legales impiden el desarrollo personal, profesional, comunitario entre otros factores de desarrollo y que evidencian que el Estado de Guatemala no incluye de manera transversal a estos conglomerados

sociales con discapacidad en sus políticas públicas, planes, programas, proyectos, entre otros, en los cuales son infrarrepresentados y vulnerados en sus derechos.

CAPITULO II

2.1 MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se describirán los problemas y necesidades psicosociales principalmente identificadas en el programa de Fortalecimiento Familiar para la Prevención, de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché:

2.1.1 POBREZA

La pobreza es un fenómeno multidimensional que puede traducirse en factores objetivos, como la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia, o subjetivos, tal cual la privación de la participación social por cuestiones relacionadas al género.

El enfoque más común define la pobreza como falta de ingresos. Este concepto está basado en los estudios de Benjamin Rowntree (1901). Según Rowntree, la pobreza se configura cuando el total de ingresos disponibles no satisface el mínimo necesario para la subsistencia. Esta idea inspiró la creación por el Banco Mundial de la línea de pobreza, o umbral de pobreza, que es “el costo monetario de un nivel de bienestar de referencia para una persona dada, en un momento y un lugar dados”. Como se ha mostrado, la pobreza puede ser definida

como falta de recursos para disfrutar de una calidad de vida mínima o una deficiencia de medios para lograr la calidad de vida deseada.

La pobreza es un problema de derechos humanos. Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a nivel mundial, más de 800 millones de personas aún viven con menos de US\$1,25 al día y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. La pobreza en Guatemala es un fenómeno socioeconómico sin erradicar. Lejos de ello, se ha convertido en un verdadero problema estructural que, con el transcurso del tiempo, adquiere diversas expresiones. Su persistencia parece ser producto del funcionamiento socioeconómico desigual y excluyente de la sociedad guatemalteca.

En Guatemala seis de cada diez personas son pobres y dos de cada diez extremadamente pobres. Revertir esta realidad implica establecer y mantener en el tiempo una estrategia nacional sólida de largo plazo y medidas a mediano plazo aceleradoras, sostenidas y focalizadas. (ONU, 2022)

2.1.2 DESNUTRICION

Desnutrición hace referencia a un estado patológico ocasionado por la falta de ingestión o absorción de nutrientes. De acuerdo con la gravedad del cuadro, dicha enfermedad puede ser dividida en primer, segundo y hasta tercer grado. En ocasiones, el trastorno puede ser leve y presentarse, sin síntomas, por una dieta inadecuada o mal balanceada. Sin embargo, hay otros casos más graves, en los que las consecuencias pueden llegar a ser irreversible y alertar sobre un posible

cuadro de desnutrición. Por lo general, esta afección vinculada a la nutrición se puede corregir con la reposición de los nutrientes que faltan y, si está ocasionado por un problema específico del organismo, con un tratamiento adecuado que contrarreste la deficiencia nutricional. Si no se detecta a tiempo o no se recibe la atención médica necesaria, la desnutrición puede llegar a ocasionar discapacidad, tanto mental como física, enfermedades y hasta incluso puede resultar mortal. La desnutrición es, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la principal causa de la muerte de lactantes y niños pequeños en países en vía de desarrollo. Por eso prevenir esta enfermedad se ha convertido en una prioridad para la Organización Mundial de la Salud (OMS).

2.1.3 TRABAJO INFANTIL

La expresión “trabajo infantil” hace referencia al trabajo que ha sido prohibido para los niños, ya sea debido a su edad o a la naturaleza de las tareas que conlleva. Históricamente, en casi todas las sociedades, los niños han trabajado de alguna manera. Sin embargo, el tipo de trabajo que han realizado y sus modalidades de empleo han variado entre las distintas sociedades y a lo largo del tiempo.

El trabajo infantil es una cuestión mundial de derechos humanos y laborales que nos afecta a todos. El trabajo infantil niega a las niñas y niños el derecho a una infancia, a una buena educación y a crecer seguros y protegidos contra todo daño. Estos niños trabajan largas jornadas, a cambio de una remuneración escasa o nula, y desconocen sus derechos. Casi la mitad de ellos trabajan en situaciones y lugares peligrosos, que algunas veces conducen a lesiones y enfermedades que pueden

tener efectos de por vida en los niños, o que pueden suponer incluso una amenaza para su vida. (Organización Internacional del Trabajo, 2019)

2.1.4 MALTRATO INFANTIL

Según la OMS, El maltrato infantil, se define como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que vaya o pueda ir en perjuicio de la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor".

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños maltratados como: "Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos

Según el Código de Infancia y adolescencia el maltrato infantil es "toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación, y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por cualquier persona".

El maltrato infantil pueden ser ataques físicos, psicológicos, abuso sexual, negligencia, explotación y cualquier comportamiento que cause un daño o perjuicio en el desarrollo de la niñez.

2.1.5 DISCAPACIDAD

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, 2006.

Las personas con discapacidad; son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por lo tanto, la Discapacidad es un fenómeno

complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende como Discapacidad a aquella restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La Discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la Deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

Así mismo agrega que la Deficiencia es la pérdida o la anormalidad de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o permanente. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida por un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental.

- Clasificación de la Discapacidad de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS)
 - **Discapacidad física:**

Es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes como secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.

- **Discapacidad sensorial:**

Comprende a las personas con deficiencias visuales y auditivas; y a quienes presentan problemas en la comunicación y en el lenguaje.

- **Discapacidad intelectual:**

Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales. Considera la enfermedad mental o psicosocial y varios tipos de enfermedad crónica.

Disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje o aprendizaje), así como de las funciones motoras.

Esta Discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el Síndrome de Down y la parálisis cerebral.

- **Discapacidad psíquica:**

Se presenta en personas que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Los datos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda revelan que el número de personas con discapacidad se estima en un 10.38% de la población, esto significa

que aproximadamente son 1.4 millones de habitantes (INE, 2018). Las diversas condiciones de discapacidad son: física, intelectual, psicosocial, auditiva, visual, sordoceguera, talla baja, múltiple. Las personas con discapacidad se ven limitadas por diversas barreras que impiden su participación plena en igualdad de condiciones con las demás personas (CDPD. ONU, 2006) en el ámbito político, civil, económico, social, cultural y ambiental. El censo 2018 vino a confirmar los datos presentados por la II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala (ENDIS) realizada en 2016. La ENDIS estimó que 10.2% de la población vive con alguna condición de discapacidad. También mostró las desventajas educativas, laborales, sociales, recreativas, de analfabetismo y acceso a la salud, entre otros derechos, los cuales se hallan limitados, provocando que las personas con discapacidad sean discriminadas.

Las barreras estructurales e incluso legales impiden el desarrollo personal, profesional, comunitario entre otros factores de desarrollo y que evidencian que el Estado de Guatemala no incluye de manera transversal a estos conglomerados sociales con discapacidad en sus políticas públicas, planes, programas, proyectos, entre otros, en los cuales son infrarrepresentados y vulnerados en sus derechos. El Estado de Guatemala no incluye a las personas con discapacidad en sus políticas públicas. Esta exclusión tiene un costo económico, con el cual el Estado pierde entre el 4% y 7% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que contribuye a dejar a la nación en mayor rezago de desarrollo. (USAC, 2021)

2.1.6 DESARROLLO INFANTIL

El desarrollo integral sucede en las personas a lo largo de la vida; potencia sus habilidades y destrezas como resultado de la incidencia que tienen factores ambientales, históricos, sociales y culturales. Entre los 0 y 6 años se conoce como desarrollo infantil integral. La educación inicial, por su parte, es el proceso de enseñanza-aprendizaje que sucede entre los 2 y 5 años de edad. En estas edades se fortalecen y potencian habilidades y destrezas cognitivas, motoras, psicosociales.

Se entiende que el desarrollo integral infantil es un proceso interactivo de maduración que resulta de una progresión ordenada de desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, cognitivas, de lenguaje, socioemocionales y de autocontrol (Ponce, 2016). Este proceso es producto de cargas históricas, sociales y culturales en las cuales se encuentra el individuo y que contribuyen a definir al ser humano. Vigotski, citado Dubrovsky (2000), afirmaba, a propósito del desarrollo integral del hombre, que este tiene sus determinantes en la cultura, entendida como una constitución histórica, así como en las relaciones sociales en las que este hombre se desenvuelve. Por ello consideraba a la educación como un instrumento fundamental en el desarrollo del individuo. Este desarrollo, será necesario recordar, tiene ritmos y tiempos distintos entre las personas

El desarrollo infantil integral se alcanza o potencia con un relacionamiento social que permite fortalecer habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, físicas, sociales y culturales que harán que el individuo esté en condiciones más

favorables para desarrollar su vida. En este sentido, una temprana y adecuada intervención contribuye a potenciar el desarrollo integral de un ser humano.

Numerosos estudios científicos demuestran la importancia que tiene el desarrollo integral de la primera infancia en la vida del ser humano. Una adecuada intervención en las primeras edades condiciona los alcances de las capacidades, habilidades, competencias, aprendizajes, niveles de salud, adaptación, entre otros, a lo largo del ciclo de vida.

Una pronta y adecuada estimulación en los primeros años de vida, puede concretar importantes avances en el cierre de brechas entre niños pobres y ricos, logrando que los primeros ingresen a la escuela (preparatoria o educación inicial) en condiciones similares a aquellos que provienen de familias con mejores condiciones sociales y económicas.

2.1.7 ESTIMULACION TEMPRANA

Se han utilizado diferentes términos para denominar las actuaciones que han tratado de evitar o paliar las dificultades de los niños con deficiencias claras o simplemente de los niños incluidos en el grupo de los denominados como de “alto riesgo”. Estimulación precoz, atención infantil precoz o estimulación temprana y Atención Temprana han sido algunos de ellos. En la actualidad se utiliza el término intervención o Atención Temprana, como sustituto de estimulación precoz, ya que este término parece evocar un deseo de aceleración en el proceso normal del desarrollo del individuo. Lo que en realidad se pretende es potenciar al máximo las posibilidades físicas e intelectuales del niño, mediante la estimulación regulada y

continuada, llevada a cabo en todas las áreas sensoriales, pero sin forzar en ningún sentido el curso lógico de la maduración del sistema nervioso central (Coriat, 1978).

Se trata de facilitar su desarrollo y su integración dentro del medio familiar y social. Esta intervención incluye diferentes técnicas y terapias adecuadas a cada deficiencia particular (Villa Elizaga, I. 1976). En la década 1990-2000 se introduce el concepto de atención temprana como el conjunto de técnicas educativas que tienen por objeto al niño y su familia, y por finalidad paliar la falta de estímulos y los problemas de aprendizaje de niños con deficiencias claras o simplemente de los niños incluidos en el grupo de los denominados de alto riesgo, pretendiendo potenciar al máximo las posibilidades psicofísicas del niño, mediante la estimulación regulada, sistemática y continuada, llevada a cabo en todas las áreas del desarrollo sin forzar el curso lógico de la maduración del sistema nervioso central, aplicándose dicha técnica a toda la población comprendida entre los cero a los tres años de edad (Gutiez, Sáenz-Rico y Valle, 1993). Por primera vez, se van a plantear las necesidades y problemas de los niños pequeños, desde un encuadre educativo y no desde el meramente asistencial-asilar (Gutiez, Sáenz-Rico y Valle, 1993). Ya en 1999 el grupo PAdI define la AT como el conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinar, para dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes, originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia. En la actualidad, y como consecuencia de estas actividades y de los acuerdos tomados por profesionales del Grupo de Atención Temprana, pertenecientes a todos sus ámbitos y a las distintas comunidades españolas, encontramos la definición de consenso tras la elaboración del Libro Banco de la

Atención Temprana. Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de cero a seis años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar por respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar y transdisciplinar. (Gutierrez Cuevas & Ruiz Veerman, 2012)

2.1.8 PROBLEMAS DE CONDUCTA

Existen patrones de conducta que se consideran normativos y que están asociados a cada etapa del desarrollo de la infancia, estos patrones se consideran comunes a todos los niños. A veces, durante el desarrollo, los niños se alejan de esos patrones desarrollando conductas que se consideran problemáticas. Hay que tener presente que cualquier desviación de la conducta que se aleje de los patrones normativos no tiene por qué significar que exista un trastorno o problema de conducta, sino que esa desviación puede haberse producido como un medio de adaptación a factores estresantes individuales. Por otro lado, también puede darse el caso de niños que presenten conductas disruptivas y que estas no afecten gravemente a sus vidas, por ejemplo, en aquellos casos en que no sean conductas que se produzcan de forma continuada, sino que se den muy pocas veces y en periodos de tiempo muy largos. Es posible incluso, que las conductas inadecuadas se produzcan en un ambiente de normalidad dentro de cada etapa del desarrollo.

No obstante, cuando esas conductas se hacen patentes de forma persistente y con alta frecuencia si pueden considerarse problemáticas y pueden conllevar dificultades para el niño en su adaptación al medio (familia, escuela, sociedad) e, incluso, pueden afectar a su desarrollo psicológico. Cuando esas conductas dejan de ser algo casual, sino que se producen constantemente, cuando alcanzan intensidades demasiado altas se habla de problemas de conducta, entonces se vuelve necesaria la intervención psicológica (Gomez, Santelices, Gómez, & Rivera, 2014)

Algunas conductas de oposición son, en determinados momentos, importantes para el desarrollo y la formación de la propia identidad y la adquisición de habilidades de autocontrol y desarrollo personal. Sin embargo, hay niñas y niños en los que la frecuencia y la intensidad de sus emociones están claramente por encima de lo que podría considerarse normal para su edad o grupo de referencia. La mayor parte de los problemas de conducta que muestran los niños pueden explicarse como un desajuste dentro de su contexto familiar, escolar o social, pero si éste permanece en el tiempo, los niños que lo presentan pueden ser señalados como problemáticos con la consiguiente etiqueta que, además, suele ir acompañada de otros problemas que dificultarán las posibilidades de adaptación y normalización de su desarrollo.

2.1.9 DIFICULTADES Y/O TRASTORNOS DE APRENDIZAJE

Los problemas o dificultades de aprendizaje son desórdenes que pueden afectar la habilidad de una persona para adquirir, entender, organizar, almacenar o usar información oral y no oral. Estos desórdenes afectan el aprendizaje de individuos que tienen un nivel de inteligencia promedio o superior al promedio. Afectan tanto a niños como a adultos y con frecuencia a niños más que a niñas. Hay muchas razones por las que los niños no puedan ser capaces de aprender. Los problemas de aprendizaje no incluyen el retraso mental, la falta de motivación, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD, por sus siglas en inglés), autismo, o problemas de audición, visión o emocionales.

Un trastorno específico del aprendizaje es una dificultad específica en una o más habilidades necesarias para aprender, que comienza durante la edad escolar y persiste hasta la edad adulta, causando un rendimiento académico sustancialmente inferior al nivel o calidad esperados para la capacidad intelectual y la instrucción recibida. Se considera un trastorno del neurodesarrollo con base neurobiológica. Se considera leve cuando existen algunas dificultades en una o dos áreas académicas que el individuo puede compensar, con buen funcionamiento, si recibe adaptación adecuada o servicios de ayuda. Se considera moderado cuando las dificultades son notables en una o más áreas, de manera que el individuo tiene pocas probabilidades de llegar a ser competente sin algunos periodos de enseñanza intensiva y especializada durante la edad escolar (se necesita ayuda y adaptación en la escuela, en casa y en el lugar de trabajo). Las dificultades graves afectan a

varias áreas académicas, por lo que precisa enseñanza constante e intensiva individualizada y especializada durante toda la escolarización, e incluso posteriormente.

“Trastornos del aprendizaje” es un término ampliamente utilizado ya que, como se señala en párrafos anteriores afecta a una parte importante de la población. Aunque se habla y se debate, sobre estos trastornos, el dato objetivo es que son poco conocidos, tanto en ámbitos médicos como psicológicos y educativos. A pesar de haber sido una población ampliamente estudiada sigue siendo aún un tema polémico y dado a controversias ya que no se ha promocionado la investigación y la enseñanza en desarrollo y conducta infantil, evolucionando cada disciplina de una forma independiente.

Se aplica el término “dificultades de aprendizaje” a un grupo heterogéneo de trastornos caracterizados por las dificultades que tienen muchos niños para escuchar, hablar, leer, escribir, y razonar y que son intrínsecos al individuo, debiéndose a una alteración y/o disfunción del sistema nervioso central. Tener en cuenta si las dificultades de aprendizaje son específicas o no es esencial, aunque en este trabajo no se ha considerado oportuno hacer una división radical porque a veces la fragmentación nos impide tener una referencia integradora y holística del problema. Además, si la dificultad es específica y no se trata puede ocasionar trastornos más generalizados (Mateos, 2009).

OBJETIVOS DEL ETS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar al máximo las capacidades de los niños a través de la estimulación temprana, de la organización Aldeas Infantiles S.O.S Santa Cruz del Quiché, para lograr su autonomía y así poder obtener su participación e integración en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Servicio:

- Proporcionar herramientas según las necesidades y especificidades que las niñas, niños y adolescentes presenten; para que puedan desarrollarse e interactuar con las demás personas y así mejorar su calidad de vida.

Docencia:

- Impartir talleres sobre diversos temas que se consideren pertinentes con el fin de fortalecer la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos.

Investigación:

- Identificar los beneficios que brinda la estimulación temprana en los infantes menores de 5 años de las familias que forman parte del programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS, Quiché.

METODOLOGÍA

Metodología Participativa: Esta metodología se desarrolló mediante la participación de madres de familia y niños asociados al programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, durante las actividades que se planificaron previamente.

. Metodología analítica: Esta metodología se llevó a cabo en base al análisis que se realizó con la información según las necesidades de niñas y niños al brindarles estimulación oportuna del programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché.

El Ejercicio Técnico Supervisado se desarrolló en diversas fases, las cuales fueron:

Fase propedéutica: Implicó la preparación, orientación y formación teórica-metodológica de los Epesistas para dar inicio al proceso de Ejercicio Técnico Supervisado.

Visita Diagnóstica: Se estableció el primer contacto con los encargados de la institución y del programa en el cual se desarrolló el ETS. Dicha reunión se realizó con la directora del programa Aldeas Infantiles Santa Cruz del Quiché, la Licenciada Sara Matheu quién presentó a los facilitadores comunitarios; quienes son parte fundamental del equipo con lo que se trabajaría en la duración del ETS.

Elaboración del proyecto: Se realizó con los documentos guía: Guía del proyecto de factibilidad, descriptivo ejercicio profesional supervisado, que el supervisor de ETS, Licenciado Josué Samayoa provee.

Inmersión: Ésta se basó en la investigación sobre la institución, desde conocer las instalaciones, programas, el personal junto al cual se trabajó, hasta conocer a la población y el contexto en el que se desarrolló el ETS.

Contacto institucional y con autoridades: Se contactó desde las oficinas centrales de Aldeas Infantiles SOS, con el supervisor de ETS y los directores de programa, teniendo una comunicación constante para ejercer mejores resultados.

La planificación: Se realizó primordialmente para tener claridad de lo que se buscaba lograr, teniendo en cuenta el contexto de la población a trabajar y las necesidades de ésta, con el objetivo de proveer acciones de calidad y de éxito.

Promoción: Se realizó con el fin de comunicar a la población lo que se estuvo llevando a cabo, de esta manera tuvieron la información de las actividades, talleres, etc. Fue importante promocionar dichos sucesos, para que la población tuviera presente lo que se estuvo abordando.

Ejecución: Se realizaron tareas previstas en la planificación, en donde se delimitaron los objetivos y metas del trabajo en educación especial. Los objetivos planteados en la planificación estuvieron basados en los procesos del componente de estimulación oportuna brindada por Aldeas Infantiles, Santa Cruz del Quiche a la comunidad. Al finalizar la planificación del proyecto, se dio continuidad a la fase más importante, en la cual se puso en práctica los conocimientos adquiridos y la planificación realizada previamente.

Sistematización: en paralelo a las acciones, se elaboró un diario de campo el cual según Ascensión (2017) es la apropiación del conocimiento que vemos en el

alumno, la cual queda registrada de forma escrita todo aquello que se ve reflejado a través de acciones que el alumno realizó o no durante el tiempo que se trabaja con el mismo.

El diario de campo facilitó la sistematización de la información recaudada con la que se realizaron informes mensuales en donde se detallaron todas las acciones realizadas a lo largo del Ejercicio Técnico Supervisado, describiendo las actividades realizadas, la cantidad de participantes, logros, dificultades y el análisis de la ejecución de lo planificado durante el acompañamiento y seguimiento.

Monitoreo y Evaluación: Estuvo a cargo del supervisor asignado en el departamento de Ejercicio Técnico Supervisado, el cual, otorgó acompañamiento y seguimiento en todo el proceso de la realización del Ejercicio Técnico Supervisado.

El mismo proceso se llevó a cabo con la supervisión de la directora de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, la cual hizo un seguimiento durante el proceso de intervención en el programa, para monitorear los avances y dificultades que se presentaron.

Según Rham (2009) el monitoreo se refiere a la “actividad de recolección y de gestión de datos en torno a lo que se ejecuta y a lo que está ocurriendo. Los actores locales, las instituciones socias y el equipo ejecutor proporcionan información descriptiva y explicativa.”.

Cierre de procesos: En esta fase se evaluó en qué medida fueron cumplidos los objetivos trazados al inicio del proceso, según las experiencias, emociones, expectativas tanto positivas y negativas.

Hernández (2011) determina que el cierre de procesos tiene como “propósito realizar un cierre formal, adicionalmente a ser un escenario de verificación de cumplimiento de objetivos y criterios de éxito, es aprender de la experiencia ganada en el mismo, con el fin de mejorar el desempeño en el futuro.”

Por lo que al finalizar el proceso del ETS se brindó un agradecimiento a las personas involucradas en el mismo, población directamente atendida, encargados de la institución y supervisión del Ejercicio Técnico Supervisado.

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Escala Abreviada de Desarrollo Nelson Ortiz

La Escala Abreviada Del Desarrollo creada en 1991 en Colombia por Ortiz Pinilla et al., es una escala que evalúa niños de 0 a 5 años de edad, con un tiempo de aplicabilidad de 15 a 20 minutos como máximo, a partir de cuatro áreas: audición y lenguaje; motricidad fina-adaptativa; motricidad gruesa; y área personal social. De su aplicación se obtienen cuatro posibles resultados que van desde el nivel de alerta hasta un nivel alto de sospecha de problemas del desarrollo (González, et al, 2014; Ortiz, 1999). Cada una de las áreas cuenta con ítems específicos estipulados por rangos de edad, aunque son insuficientes para abarcar las especificaciones del desarrollo del niño. Esto es evidente dentro de las consideraciones iniciales que se tuvieron en cuenta para la creación de este instrumento, donde su autor menciona que el instrumento no permite una valoración exhaustiva del desarrollo. Haciendo alusión a su título, la descripción de las actividades que se plantean son demasiado

breves, debido a que un infante alrededor de un mes puede realizar diferentes actividades que van desde la aptitud postural hasta los movimientos propiamente dichos, en cuanto a la dimensión motriz gruesa y así, sucesivamente con las diferentes áreas de desarrollo.

Encuesta

Según Ferrando (1979) define la encuesta como “Técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una población, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características”

Se elaboraron encuestas enfocadas a obtener información relacionada con el tema a tratar, dicha encuesta fue elaborada de forma digital por medio de Google Forms. La herramienta fue aplicada a las madres de familia, quienes aportaron opiniones y conocimientos, recabando información verídica, relacionado al tema a investigar.

Talleres

Se entiende como un proceso de intercambio de experiencias, ideas y actitudes con el fin de generar conocimientos, es preferible optar por un enfoque participativo para la orientación de todo el trabajo. Facilitar, más que enseñar, es el concepto clave para conseguir este propósito.

El taller es una situación privilegiada de aprendizaje. Su propósito principal es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática en un grupo o una comunidad y que

se expresa en la vida diaria de cada persona participante. El punto de partida es lo que los y las participantes hacen, saben, viven y sienten; es decir, su realidad, su práctica. Mediante el diálogo de saberes, el taller permite la construcción colectiva de aprendizajes, ya que se estimula la reflexión y búsqueda de alternativas de soluciones de las problemáticas que afectan la calidad de vida individual o colectiva. El taller posibilita la construcción de aprendizajes sobre la base de la capacidad y oportunidad que tienen las personas de reflexionar en grupo sobre sus propias experiencias. El proceso de aprendizaje se completa con el regreso a la práctica para transformarla, poniendo en juego los elementos adquiridos en el proceso (Quezada, Grundmann, Expósito Verdejo, & Valdez, 2001).

CAPÍTULO III

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Presentación de Actividades y Resultados Subprograma de Docencia

En la tabla siguiente se muestra los diferentes talleres que se llevaron a cabo durante el Ejercicio Técnico Supervisado, planificados según la duración de éste:

No. Taller	Temática abordada	Comunidad y Participantes	Actividades realizadas
1 y 2	Actividades de motricidad fina con niños menores de 05 años.	Madres de familia y niños menores de 05 años de la comunidad de Xatinap V y Chorecales en Santa Cruz del Quiché.	Demostración de material didáctico y realización de éste, para la estimulación de la motricidad fina con materiales reciclables.
3 y 4	Actividades para estimular la motricidad gruesa para niños menores de 05 años.	Madres de familia y niños menores de 05 años de la comunidad de Xatinap V y Chorecales en	Demostración y realización de circuitos motores, para la estimulación de la motricidad gruesa.

		Santa Cruz del Quiché.	
--	--	---------------------------	--

El objetivo fundamental se evidenció a través del aprendizaje adquirido por parte de las madres de familia de las comunidades de Xatinap V y Los Chorecales. Fue en la práctica, al realizar cada una de las actividades junto sus hijos, que las madres pudieron validar los beneficios adquiridos en dichos talleres, de igual forma realizaron material didáctico y lúdico para estimular distintas áreas de desarrollo en sus hijos.

Presentación de Actividades y Resultados de Subprograma de Servicio

El resultado de la estimulación oportuna y el acompañamiento grupal de los niños se puede ver reflejado en la última fase de las intervenciones del Ejercicio Técnico Supervisado, como principal logro se pudo evidenciar la mejoría de los niños en destrezas de motricidad fina y gruesa, ya que se basó en actividades específicas según las necesidades de los niños, previo a que estos asistan a la escuela. Se logró evidenciar un avance significativo en su proceso de aprendizaje en áreas como:

- Identificación de números del 1 al 10
- Identificación de vocales
- Proceso de seguimiento de instrucciones
- Desarrollo de motricidad fina

- Desarrollo de motricidad gruesa
- Lenguaje y audición
- Atención
- Memoria
- Expresión de ideas.

Al mismo tiempo que las actividades realizadas con las madres, se trabajaron actividades planificadas para los niños, las cuales se basaron en estimular las áreas de desarrollo, para poder proveer las habilidades necesarias previas a ingresar al ciclo escolar. La planificación se realizó en base a las edades de los niños, de esa forma poder cubrir las principales necesidades de las niñas y niños. Las áreas trabajadas fueron:

- Motricidad gruesa y fina
- Destrezas de aprendizaje
- Vocabulario
- Habilidades Sociales
- Autonomía

Presentación de Actividades y Resultados de Subprograma de Investigación

La investigación fue orientada a conocer los beneficios de la estimulación temprana en los infantes menores de 05 años de las comunidades de Xatinap V y Los Chorecales de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché. La investigación tiene un enfoque mixto en el que participan datos de forma cualitativa y cuantitativa.

Para dicha investigación se utilizó una encuesta, que fue el primer instrumento; denominado como “Beneficios de la estimulación temprana” fue utilizado para recopilar información directamente proporcionada por madres de familia relacionada a su experiencia y conocimiento sobre la estimulación oportuna, este instrumento fue de vital importancia ya que se logró identificar la opinión de las madres de familia.

La encuesta mostró que un 32% de madres de familia, respondieron correctamente sobre ¿Qué es la estimulación oportuna?, otro 32% mostró que las madres de familia identificaban la estimulación oportuna como: “jugar con los niños mientras aprenden” y por último un 36% mencionó que era: “realización de actividades para los niños”. Un 80% de madres sabían con certeza qué es motricidad gruesa, un 84% de las madres respondieron correctamente al cuestionamiento de qué es motricidad fina. Además, un 95% menciona que no tenían conocimiento sobre la estimulación oportuna antes de ingresar al programa de AISOS, después de ingresar a éste un 100% de hijos asociados al componente, recibieron estimulación oportuna.

El instrumento 2 utilizado fue la Escala de Desarrollo de Nelson Ortiz, la cual fue aplicada en dos ocasiones en un intervalo de 6 meses, con el objetivo de poder observar los cambios relacionados con el desarrollo psicomotor de las niñas y niños participantes del componente de estimulación oportuna y sus logros o necesidades de estimulación. De esta forma poder valorar el desarrollo eficaz o ineficaz de los participantes

. En la comunidad de Xatinap V, La Carretera en el mes de febrero se evaluaron a 8 NN y en el mes de junio a 8, NN, obteniendo un 75% de nivel alto en el mes de Febrero y un 100% de nivel alto en el mes de Junio, lo que significa que todos tienen un desarrollo acorde a su edad.

En la comunidad de Los Chorecales en el mes de febrero se evaluaron a 11 NN, en el mes de junio a 10 NN, obteniendo un 63% de nivel medio en el mes de febrero y un 50% de nivel medio en el mes de Junio, lo que nos alerta a motivar a las madres de familia a realizar los ejercicios en casa para mejorar el desarrollo de sus hijos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Subprograma de Docencia

Durante el periodo de observación, se pudo verificar que las madres de familia carecían de recursos para comprar materiales y se observaba la necesidad de poder reforzar los conocimientos adquiridos por las madres de familia sobre actividades enfocadas a fomentar la estimulación temprana con sus hijos.

Por lo tanto, se identificó la necesidad de poder realizar talleres en los que el objetivo principal fuese que las madres de familia pudieran aprender y practicar actividades para poder estimular las distintas áreas de desarrollo de sus hijos, para ello se priorizó el poder realizar materiales didácticos reciclables para favorecer el acceso de las familias a los mismos.

En el transcurso del primer y segundo taller se abordó el tema “Actividades de motricidad gruesa”, estos talleres se enfocaron en la importancia de estimular el área de motricidad gruesa desde los primeros meses de vida del niño. El control de la motricidad gruesa es un hito en el desarrollo de un bebé. Los bebés desarrollan dicho control aun antes de desarrollar la capacidad para hacer movimientos precisos y pequeños, conocidos como control de la motricidad fina.

Durante el desarrollo de dicho taller, las madres de familia se mostraron participativas y activas. Realizando cada una de las actividades y aclarando sus dudas respecto al desarrollo del tema. Con el acompañamiento de las facilitadoras,

se resuelven dudas sobre la correcta ejecución de los ejercicios y se adaptan los mismos a las edades de los participantes. Con el apoyo de las facilitadoras comunitarias se brinda la información en idioma K'iche' para facilitar el aprendizaje de las madres de familia de las comunidades.

El tercer y cuarto taller fue titulado “Actividades de motricidad fina” en el cual se abordó la importancia de poner en práctica actividades enfocadas a estimular la motricidad fina de niñas y niños, este taller se brindó en conjunto a madres y sus hijos, para que ellas pudieran aprender y ejecutar las actividades tanto en el espacio de trabajo cómo en casa, todo de una manera correcta. Como una de las primeras actividades, se trabajó el nivel de control de la motricidad fina en los niños, lo cual se utiliza para ayudar a determinar su edad de desarrollo.

Se hizo énfasis en el tiempo que se necesita invertir para practicar junto a sus hijos tales ejercicios y de esta forma, enseñarles para que puedan desarrollar destrezas de motricidad fina; dentro de las observaciones resalta que, para tener control de la motricidad fina, los niños necesitan desarrollar cada una de las siguientes características: coordinación, fuerza muscular y sensibilidad normal. Se realizó material didáctico con botes usados de leche y/u consomé, elaborando un bote de paletas con colores, en el que se estimula la pinza al colocar la paleta del color indicado en la tapadera del bote. Las madres de familia se encargaron de conseguir dicho material, luego con el apoyo de las facilitadoras del programa se obtuvieron paletas y material para decorar, de igual forma se proporcionó material como goma, tijeras, silicón, etc. Se realizan juegos didácticos con tapitas de botellas, en las cuales van colocados los números en forma de gusanito y los niños colocan

las fichas de éstos, para poder asociar el numeral, de igual forma se trabaja la presión de los dedos índice y pulgar, al agarrar las tapitas de forma correcta. Las niñas y niños participantes ayudan a sus madres a realizar el material, cuando éste ya está realizado, lo empiezan a utilizar. De igual forma se realizan actividades distintas con los bebés, como: Introducir y sacar objetos pequeños a un bote, pasar de una mano a otra un juguete, pintar con temperas en pliegos grandes de papel. Al finalizar, las madres e hijos mostraron bastante interés en el tema y deseos de seguir adquiriendo más actividades para realizar en casa. El taller fue realizado en dos comunidades, Los Chorecales y en Xatinap V.

Subprograma de Servicio

Aldeas Infantiles SOS Santa Cruz del Quiché, actualmente implementa varios componentes con los cuales trabaja con las comunidades de cobertura, uno de estos es el componente de Estimulación Oportuna, el cual se realiza con los niñas y niños de las comunidades de 0 a 5 años. Las comunidades donde el programa tiene actualmente cobertura son las siguientes: Xatinap V, Choacamán III y IV, CruzChé III y Los Chorecales; con dichas comunidades realizamos las sesiones de estimulación oportuna, dos horas y media con cada una, las comunidades se dividían en dos y tres grupos, ya que la cantidad de niños era grande, de esta forma los infantes podían aprovechar de mejor manera las sesiones porque la atención era más personalizada. Las sesiones de estimulación se realizaron las primeras dos semanas de cada mes, Se realizaron en distintos horarios, por la mañana de 9:00 am a 11:30 am y otros por la tarde de 2:00 pm a 4:30pm.

Previamente se realizaron planificaciones mensuales junto con las facilitadoras comunitarias de AISOS, en los cuales se desarrollaron y llevaron a cabo actividades para mejorar las habilidades motrices (fina y gruesa), sensoriales y destrezas de aprendizaje, dichas actividades fueron realizadas con el objetivo de estimular y apoyar el aprendizaje para que los nuevos conocimientos sean adquiridos de forma significativa, es decir que los aprendan, no los olviden y lo pongan en práctica en su diario vivir.

Se clasificaron los grupos en dos, conforme las edades de los infantes, un grupo estaba conformado por bebés de 0 a 3 años y el otro grupo conformado por niñas y niños de 3 a 5 años.

En el primer grupo, se encontraban los bebés de 0 a 3 años de edad, los cuales realizaban las actividades junto con sus madres, la relación que se establece entre un bebé de menos de tres años y su cuidador principal es clave para su desarrollo físico, emocional e intelectual, por lo tanto la estimulación brindada a este grupo se basó en crear una conexión madre e hijo, para poder trabajar de mejor manera las actividades y el bebé sintiera la cercanía de su madre, ya que a veces solo en las sesiones la madre podría compartir con su hijo y prestarle esa atención directa.

Se inició con actividades para fortalecer los vínculos socioafectivos, entre niñas, niños y cuidadores, como lo son los masajes. Los masajes en los puntos reflejos del bebé; consistían en estimular dichos reflejos en los pies del bebé, es importante tener

presente que la caricia afectuosa del masaje infantil es extremadamente valiosa para el desarrollo de la personalidad del infante. También se realizaron masajes de estimulación brazo-mano; los cuales eran fundamentales para marcar el inicio de la comunicación no verbal entre el infante y su entorno, se observaba si el bebé se relajaba y sonreía, con el tono de voz del cuidador/a. Durante los masajes los infantes, desarrollan todos sus sentidos, favoreciendo de esta manera, la estimulación temprana, durante el masaje el bebé está muy relajado y receptivo, ayudándoles de esta forma a conocer su propio cuerpo.

Otra actividad realizada fue la estimulación al gateo, se colocaba al niño/niña boca abajo y se envolvía una sábana doblada a lo largo del vientre, luego se apoyaba en manos y rodillas para que se acostumbrara a la posición de gateo, se colocaban juguetes delante de ella/él, para llamar su atención y se dejaba avanzar si intentaba hacerlo. El gateo prepara al niño para posteriores aprendizajes, especialmente para el proceso de lectura y escritura. Además, el niño desarrolla sus sentidos y la autonomía; el niño decide hacia dónde quiere ir y por dónde moverse.

También se realizó la identificación de estímulos auditivos, visuales, táctiles y kinestésicos, haciendo uso de gestos, movimientos o palabras. Se le mostró al niño/niña algunas láminas de animales, enseñándole el nombre uno por uno y el sonido que emiten, seguidamente se le daban las láminas y se le mencionaba que entregara la que se le pidió, si se equivocaba se reforzaba repitiendo el nombre y el sonido del animal.

Otra actividad realizada fue nombrada como pelotas bailarinas, con el objetivo de desarrollar habilidades de movimiento y coordinación en el infante. Ésta consistía en

subir al bebé sobre una pelota grande, luego tumbarlo boca arriba y oscilar levemente la pelota, manteniendo sujeto al bebé por los hombros para que se balanceara al vaivén de la pelota y se moviera de un lado a otro. Seguidamente se colocaba boca abajo sujetándolo en la espalda y dejándole caer los brazos de manera que pudiera tocar la colchoneta al inclinarse. Se realizaba unos minutos y luego se acostaba al bebé boca arriba sobre una manta y se estimula a que gire a la posición boca abajo, extendiendo el brazo y la pierna hacia donde se dará la vuelta y se ayudaba a rodar.

Se trabajaron otras actividades como por ejemplo: Estimular coordinación ojo-mano, motricidad fina y la noción de tamaños y formas. Se colocaba en un recipiente varios tipos de semillas y botones, luego se les pide a los infantes que separen por color, tamaño y tipo de cada una de ellas. De igual forma se trabajó la estimulación de la creatividad, la cual consistía en darles pliegos de papel bond y temperas de colores, los bebés eran guiados por su madre, se les brindó la libertad de realizar lo que ellos desearan, ya que el objetivo era fortalecer su autoconfianza, afirmar habilidades y sobre todo experimentar las texturas y colores.

En el grupo dos, se encontraban los infantes de 3 a 5 años, los cuales se encontraban próximos a ingresar a la escuela, se trabajaron con ellos actividades con el fin de mejorar el desarrollo del cerebro, la motricidad gruesa y fina, el lenguaje y sobre todo la relación socioafectiva. El juego es fundamental para el desarrollo de los infantes, aprenden normas, hábitos, reglas y valores fundamentales para la vida; sobre todo disfrutaban el inicio y desarrollo del juego, en el cual expresan sentimientos y emociones.

Se realizaron distintas actividades, una de ellas fue la de estatuas, la cual consistía en contarle una historia de aventura en donde se está escapando de un animalito y al oír la palabra “quietos” los niños se detenían y debían quedarse congelados como estatuas, luego se les permitía correr, también podían invitar a que se persigan uno a otro, de esta manera se repite en varias ocasiones. Otra actividad fue llamada Líneas Cruzadas, esta tenía por objetivo desarrollar el área cognitiva, motricidad gruesa, equilibrio y seguridad al caminar, correr, saltar, en respuesta a los estímulos; ésta consistía en dibujar en el suelo la trayectoria de varias líneas (curvas, rectas, zigzag, entre otras), se le explicaba a cada niño que debía caminar en la trayectoria de cada línea plasmada, luego corría y saltaba sobre ellas.

Otra de las actividades fue Memoria, ésta tenía el objetivo de desarrollar en el niño la habilidad de concentración y retención de imágenes, coordinación ojo-mano; consistía en colocar sobre el suelo una serie de tarjetas y se le indicaba al niño que eligiera una de ellas y que buscara las dos tarjetas que coincidan, si lograba hallar la pareja se le felicitaba y tenía otra oportunidad, pero si no la encontraba se le motivaba a seguir buscando en el siguiente turno.

Otra actividad consistió en realizar un collar, se les proveyó a los niños los siguientes materiales: lana y pajillas. Se le indicaba que debía insertar uno por uno los trocitos de pajilla en la lana para que formara un collar, siempre con supervisión de un adulto; el objetivo era favorecer la habilidad de resolución de problemas, uso del pensamiento lógico y estimular la motricidad fina.

Se realizó un Marco Sensorial, con el objetivo de desarrollar control y dominio de ojo-brazo-mano al pensar lógicamente cómo manipular objetos, utilizando el movimiento correcto.

Se elaboró un zapato con cartón reciclable, se proporcionó la plantilla, cartón y correa, luego se indicó que se debía cortar, pegar y pintar. Se realizó una práctica sobre el correcto atado de las agujetas. Se facilitó el muestrario de tablero sensorial que incluyó abotonar botones, subir y bajar zipper, pegar y despegar velcro, insertar y quitar correas en orificios.

Subprograma de Investigación

Como punto de partida para llevar a cabo este subprograma, se realizó un proyecto de factibilidad, con el objetivo de estructurar un plan de trabajo, dicha investigación fue de tipo mixta debido a que contiene información de tipo cuantitativa como cualitativa.

Dicho proyecto de factibilidad se inició con la investigación de los aspectos histórico-antropológicos de Santa Cruz del Quiché, El Quiché, los aspectos socioculturales, económicos y políticos; los cuales conforman el capítulo I, agregando a esta información la descripción de la institución que contiene aspectos generales y específicos del centro, de igual forma se describió a la población que asiste a la institución y los problemas psicosociales y psicopedagógicos que presentan; dicha información se obtuvo de diferentes referencias bibliográficas consultadas en la

página web y a través de entrevistas con la coordinadora y los facilitadores comunitarios.

Posteriormente se delimitó la población a la que se atendería, la cual estuvo conformada por cuatro grupos, dos grupos en los cuales había aproximadamente entre 9 y 11 infantes menores de 05 años; los otros dos grupos se conformaron por madres de familia que oscilaban entre 10 a 12 aproximadamente.

El objetivo principal de este subprograma fue identificar los beneficios que brinda la estimulación temprana y obtener datos sobre el desarrollo los infantes menores de 5 años de las familias que forman parte del programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS, Quiché; con el fin de llevar a cabo una planificación que permitió obtener un aprendizaje significativo.

Para llevar con éxito esta investigación, se utilizaron dos herramientas, una encuesta y una evaluación, para lo cual la primera se enfocó en “¿Qué es estimulación temprana?”, con el objetivo de obtener información sobre experiencias previas al conocimiento en el área de estimulación temprana en el programa de Fortalecimiento Familiar de AISOS, ya que en el tiempo de observación se denoto un déficit de conocimientos sobre herramientas y técnicas de estimulación, siendo esto uno de los principales desafíos para mejorar en la institución. La segunda herramienta se basó en una “Escala abreviada de Desarrollo de Nelson Ortiz” con el objetivo de tener información acerca del desarrollo que presentan los niños y niñas que participan

den el programa de Fortalecimiento Familiar y el componente de Estimulación Oportuna.

Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiche está realizando cambios importantes con el objetivo de mejorar las técnicas de estimulación, proveer mejores actividades para el desarrollo adecuado y eficaz de los infantes, ya que busca ser una institución baluarte de la promoción del bienestar y cuidado adecuado de la niñez guatemalteca.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las madres de familia que participan del programa de Fortalecimiento Familiar en Aldeas Infantiles, Santa Cruz del Quiché, no tomaban la responsabilidad efectiva de cumplir con la asistencia a las sesiones de estimulación oportuna, lo que provocaba que el proceso se detuviera o fuera más lento.

Uno de los problemas que se logró observar, era la atención que brindaban los infantes, ya que algunos se negaban a realizar las actividades y de esta manera se dificultaba poder poner en práctica dichas actividades.

Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, busca mejorar la capacidad de trabajar la estimulación oportuna con infantes de 0 a 5 años, proveyendo actividades efectivas según el contexto que viven día con día las familias de dicho programa, siendo este uno de los ejes principales en los que se trabajó para mejorar la calidad del programa.

Conclusiones en el Subprograma de Docencia

- Las madres de familia participantes del componente de Estimulación Oportuna de Aldeas Infantiles, Santa Cruz del Quiché, tenían la motivación y la voluntad de asistir a los talleres, sin embargo, ya que los niños no estaban acostumbrados a realizar estas actividades, se negaban a realizarlas y esto dificultaba la práctica de éstas.

- El programa de Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché, mostro su apertura y disposición a trabajar con nuevos procesos educativos que fueron trabajados a través de talleres multidisciplinarios, lo que permitió llevar a cabo un aprendizaje significativo en las madres de familias participantes.
- La asistencia de las madres de familia, se mostró escasa en los últimos talleres, ya que mencionaban que no podían llegar, que no les dieron permiso en el trabajo, etc. Presentando un desequilibrio en las actividades programadas, ya que eran muy pocos niños.

Conclusiones en el Subprograma de Servicio

- El aprendizaje significativo de las familias se pudo observar en las prácticas de las técnicas y el uso de las herramientas utilizadas durante el proceso de ETS, tales como: materiales sensoriales, visuales, neuroconductuales y actividades lúdicas
- El interés que presentaban las madres de familia por las actividades fue de mucha utilidad, ya que se podía observar la iniciativa en ellas, esto fue de mucha ayuda, ya que las madres no tenían material para trabajar con sus hijos, sin embargo, se elaboraron materiales con objetos reciclables para que pudieran realizar las actividades en casa.
- La falta de transporte y la larga distancia de las comunidades, presentaba dificultad para trasladar el material que se necesitaba utilizar para realizar las actividades de estimulación con los infantes.

Conclusiones en el Subprograma de Investigación

- Se nos dificultaba poder contar con la asistencia de todas las madres con sus hijos, para realizar la Escala de Desarrollo de Nelson Ortiz, por lo tanto, a las madres que no llegaban cuando eran citadas, se les notificaba para que pudieran asistir otro día y de esta forma poder llevar a cabo dicha evaluación.
- Al momento de realizar la Encuesta sobre Estimulación Oportuna, varias madres mencionaban que no tenían la certeza de responder correctamente y presentaban un poco de incertidumbre al realizar dicha encuesta.
- En la encuesta llevada a cabo en el subprograma de investigación se encontró que antes de ingresar al programa de Aldeas Infantiles SOS, las madres desconocían sobre la estimulación oportuna, de igual manera, varias madres aprovecharon de este recurso con la mayoría de sus hijos.

Recomendaciones

A continuación, se brindan una serie de recomendaciones las cuales se consideran de suma importancia para mejorar el proceso de Estimulación Oportuna en las comunidades asociadas a Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz del Quiché:

Recomendaciones en el Subprograma de Docencia

- Se recomienda planificar e implementar capacitaciones constantes con facilitadores comunitarios encargados de este componente sobre temas específicos de estimulación oportuna, para poder proveer información innovadora a las madres de familia de las comunidades.
- Se sugiere tomar en cuenta la reproducción del folleto de actividades de estimulación oportuna, que se realizó en el ETS, y de esta forma todas las madres de las comunidades puedan tener a la mano una guía de actividades a realizar en casa con sus hijos.
- Se recomienda realizar con más frecuencia talleres en los que las madres de familia puedan realizar materiales didácticos reciclables para poder estimular distintas áreas de aprendizaje en los infantes. Tomar en cuenta la edad de los infantes para realizar el material de acuerdo con sus necesidades y desarrollo.

Recomendaciones en el Subprograma de Servicio

- Se recomienda invertir en materiales didácticos, para poder trabajar con las madres de familia y con sus hijos, de igual forma invertir en materiales educativos como lo son rompecabezas, juegos de encajar, legos, etc. Para poder proveer un aprendizaje significativo en los infantes.
- Se recomienda establecer un lugar fijo en cada comunidad, para que las madres de familias puedan aprovechar de mejor manera las instalaciones y de esta manera realizar actividades en base al lugar y mejorar la forma de impartir las sesiones de estimulación oportuna.
- Se sugiere proveer un transporte para los facilitadores comunitarios, en el cual puedan trasladarse sin problemas a las comunidades y de igual forma poder trasladar la cantidad de material que deseen para poder ofrecer una mejor calidad de sesiones.

Recomendaciones en el Subprograma de Investigación

- Se propone realizar una investigación con las familias asociadas al componente de Estimulación Oportuna, para analizar de manera específica las necesidades psicosociales que presentan los niños y niñas, y en base a los resultados brindar intervenciones psicopedagógicas.

- Se sugiere detallar a las madres de familia, los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo del año, para poder trabajar con ellas en base a los resultados y proveer al niño el desarrollo que necesita.
- Se recomienda a los directores de programas de Aldeas Infantiles, documentar y socializar su plan de trabajo con el objetivo de disminuir el bajo desarrollo infantil en los infantes de las comunidades asociadas al componente de Estimulación Oportuna, de AISOS.

ANEXOS
ANEXO A: FOTOGRAFÍAS DE EJE DE SERVICIO





ANEXO B: FOTOGRAFÍAS DE EJE DE DOCENCIA





ANEXO C: FOTOGRAFÍAS DE EJE DE INVESTIGACIÓN



ANEXO D: INSTRUMENTO 1, ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO, NELSON ORTIZ

Escala Abreviada de desarrollo (EAD-1)

No. Historia Clínica

DIRECCION DE SALUD
 ORGANISMO DE SALUD
 Nombre del niño

1er. Apellido
2do. Apellido
Nombres

Sexo: (1) Masculino - (2) Femenino

Dirección
 Fecha de nacimiento

Día		Mes		Año	

Peso Talla

SINTESIS EVALUACIONES

FECHA EVALUACION			EDAD	RESULTADOS POR AREAS				
DIA	MES	AÑO	MESES	A M.G.	B M.F.A.	C A.L.	D P.S.	TOTAL

Este instrumento fue diseñado y normalizado a nivel nacional con el apoyo técnico y financiero de UNICEF.

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (EAD 1)

Rango edad	ITEM	A MOTRICIDAD GRUESA	Anote Edad en meses para cada evaluación	Rango edad	ITEM	B MOTRICIDAD FINO ADAPTATIVA	Anote Edad en meses para cada evaluación
>1	0	Patea vigorosamente		>1	0	Sigue movimiento horizontal y vertical del objeto.	
1 a 3	1 2 3	Levanta la cabeza en prona. Levanta cabeza y pecho en prona Sostiene cabeza al levantarlo de los brazos		1 a 3	1 2 3	Abre y mira sus manos. Sostiene objeto en la mano. Se lleva objeto a la boca.	
4 a 6	4 5 6	Control de cabeza sentado Se voltea de un lado a otro Intenta sentarse solo.		4 a 6	4 5 6	Agarra objetos voluntariamente. Sostiene un objeto en cada mano. Pasa objeto de una mano a otra.	
7 a 9	7 8 9	Se sostiene sentado con ayuda. Se arrastra en posición prona. Se sienta por sí solo.		7 a 9	7 8 9	Manipula varios objetos a la vez. Agarra objeto pequeño con los dedos. Agarra cubo con pulgar e índice.	
10 a 12	10 11 12	Gatea bien. Se agarra y sostiene de pie Se para solo.		10 a 12	10 11 12	Mete y saca objetos en caja. Agarra tercer objeto sin soltar otros. Busca objetos escondidos.	
13 a 18	13 14 15	Da pasitos solo. Camina solo bien Corre.		13 a 18	13 14 15	Hace torre de tres cubos. Pasa hojas de un libro. Anticipa salida del objeto	
19 a 24	16 17 18	Patea la pelota Lanza la pelota con las manos. Salta en los dos pies		19 a 24	16 17 18	Tapa bien la caja. Hace garabatos circulares. Hace torre de 5 o más cubos.	
25 a 36	19 20 21	Se empuja en ambos pies Se levanta sin usar las manos. Camina hacia atrás.		25 a 36	19 20 21	Ensarta 6 o más cuentas. Copia línea horizontal y vertical Separa objetos grandes y pequeños	

Rango edad	ITEM	A MOTRICIDAD GRUESA	Anote Edad en meses para cada evaluación				Rango edad	ITEM	B MOTRICIDAD FINO ADAPTATIVA	Anote Edad en meses para cada evaluación			
37 a 48	22	Camina en punta de pies.					37 a 48	22	Figura humana rudimentaria I				
	23	Se para en un solo pie.						23	Corta papel con las tijeras.				
	24	Lanza y agarra la pelota.						24	Copia cuadrado y círculo.				
49 a 60	25	Camina en línea recta					49 a 60	25	Dibuja figura humana II				
	26	Tres o más pasos en un pie.						26	Agrupar color y forma.				
	27	Hace rebotar y agarra la pelota.						27	Dibuja escalera imita.				
61 a 72	28	Salta a pies juntillas cuerda a 25 cms.					61 a 72	28	Agrupar por color forma y tamaño				
	29	Hace caballitos alternando los pies.						29	Reconstruye escalera 10 cubo.				
	30	Salta desde 60 cms. de altura.						30	Dibuja casa.				

ESCALA ABREVIADA DE DESARROLLO (EAD 1)

Rango edad	ITEM	C AUDICION LENGUAJE	Anote Edad en meses para cada evaluación					ITEM	Rango edad	D PERSONAL SOCIAL	Anote Edad en meses para cada evaluación				
>1	0	Se sobresalta con ruido						>1	0	Sigue movimiento del rostro.					
1	1	Busca sonido con la mirada						1	1	Reconoce a la madre.					
a	2	Dos sonidos guturales diferentes.						3	2	Sonríe al acariciarlo.					
3	3	Balbucea con las personas.							3	Se voltea cuando se le habla.					
4	4	4 o más sonidos diferentes.						4	4	Coge manos del examinador.					
a	5	Ríe a						a	5	Acepta y coge juguete.					
6	6	"carcajadas". Reacciona cuando se le llama.						6	6	Pone atención a la conversación.					
7	7	Pronuncia 3 o mas sílabas.						7	7	Ayuda a sostener taza para beber.					
a	8	Hace sonar la campana.						9	8	Reacciona imagen en el espejo.					
9	9	Una palabra clara.							9	Imita aplausos.					
10	10	Niega con la cabeza.						10	10	Entrega juguete al examinador.					
a	11	Llama a la madre o acompañante.						12	11	Pide un juguete u objeto.					
12	12	Entiende orden sencilla							12	Bebe en taza solo.					
13	13	Reconoce tres objetos						13	13	Señala una prenda de vestir..					
a	14	Combina dos palabras.						a	14	Señala dos partes del cuerpo.					
18	15	Reconoce seis objetos.						18	15	Avisa higiene personal.					
19	16	Nombra cinco objetos.						19	16	Señala 5 partes del cuerpo.					
a	17	Usa frases de tres palabras.						a	17	Trata de contar experiencias.					
24	18	Mas de 20 palabras claras.						24	18	Control diurno de la orina.					
25	19	Dice su nombre completo.						25	19	Diferencia niño-niña.					
a	20	Conoce alto- bajo, grande- pequeño.						a	20	Dice nombre papá y mamá.					
36	21	Usa oraciones completas.						36	21	Se baña solo manos y cara.					

Rango edad	ITEM	C AUDICION LENGUAJE	Anoto Edad en meses para cada evaluación				ITEM	Rango edad	D PERSONAL SOCIAL	Anoto Edad en meses para cada evaluación			
37 a 48	22 23 24	Define por uso cinco objetos. Repite tres dígitos. Describe bien el dibujo.					37 a 48	22 23 24	Puede desvestirse solo. Comparte juego con otros niños. Tiene amigo especial.				
49 a 60	25 26 27	Cuenta dedos de las manos. Distingue adelante-atrás, arriba-abajo. Nombra 4-5 colores					49 a 60	25 26 27	Puede vestirse y desvestirse solo. Sabe cuántos años tiene. Organiza juegos.				
61 a 72	28 29 30	Expresa opiniones. Conoce izquierda y derecha. Conoce días de la semana.					61 a 72	28 29 30	Hace "mandados". Conoce nombre vereda-barrio o pueblo de residencia. Comenta vida familiar.				

ANEXO E: INSTRUMENTO 2, ENCUESTA: ¿QUE ES ESTIMULACIÓN OPORTUNA?



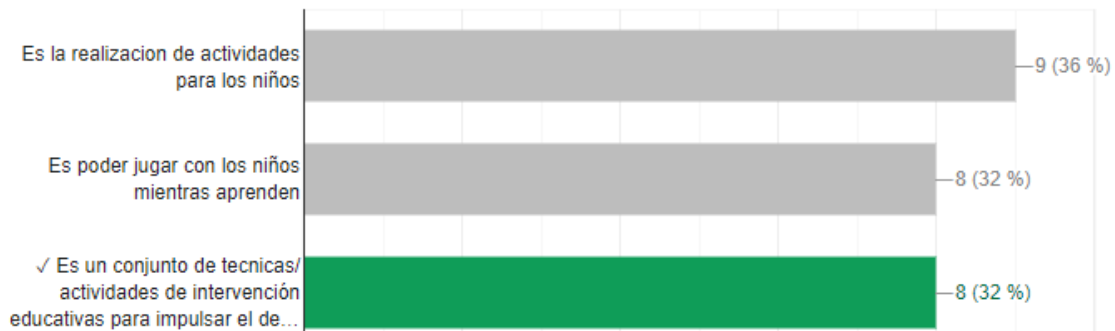
¿Qué es estimulación Oportuna?

Instrumento de Investigación, ETS

¿Qué es la estimulación oportuna?

 Copiar

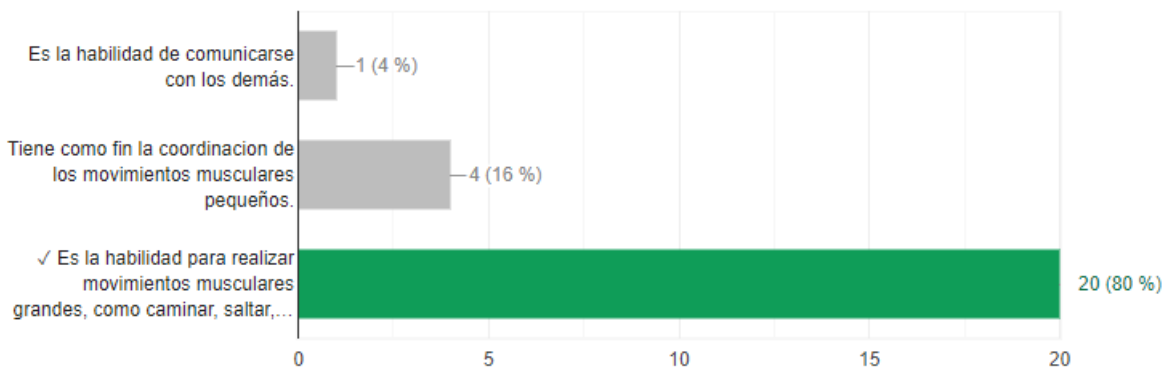
8 de 25 respuestas correctas



¿Qué es la motricidad gruesa?

 Copiar

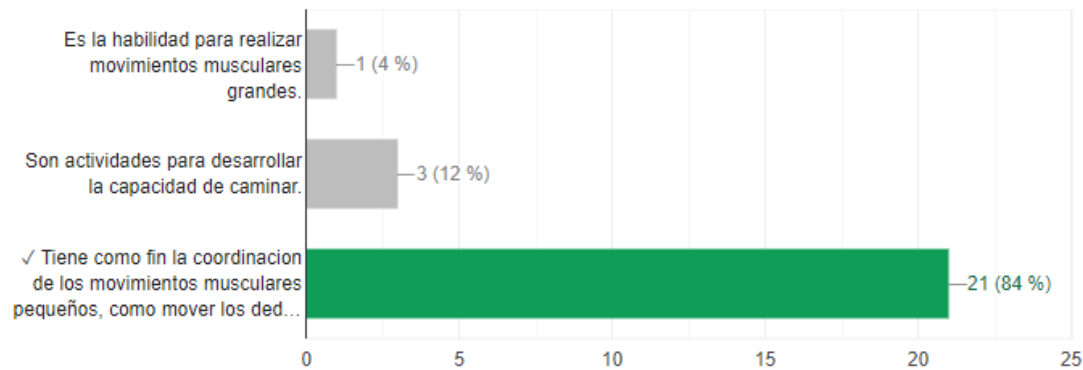
20 de 25 respuestas correctas



¿Qué es la motricidad fina?

 Copiar

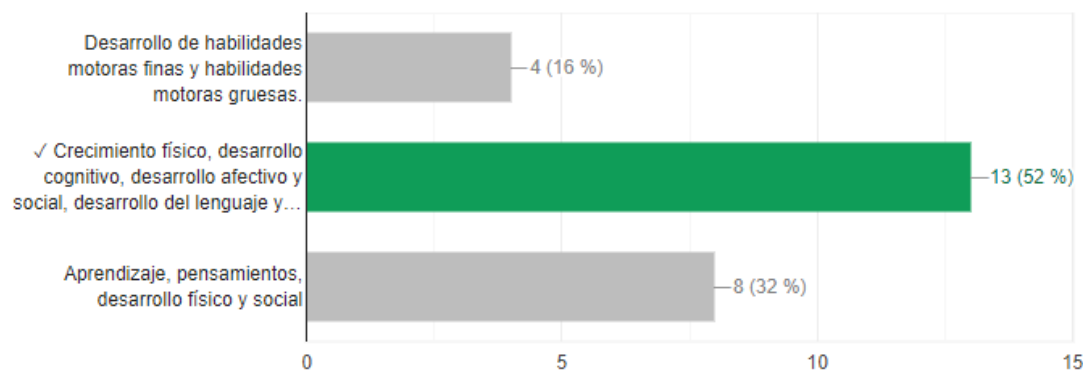
21 de 25 respuestas correctas



¿Cuáles son las áreas del desarrollo infantil?

 Copiar

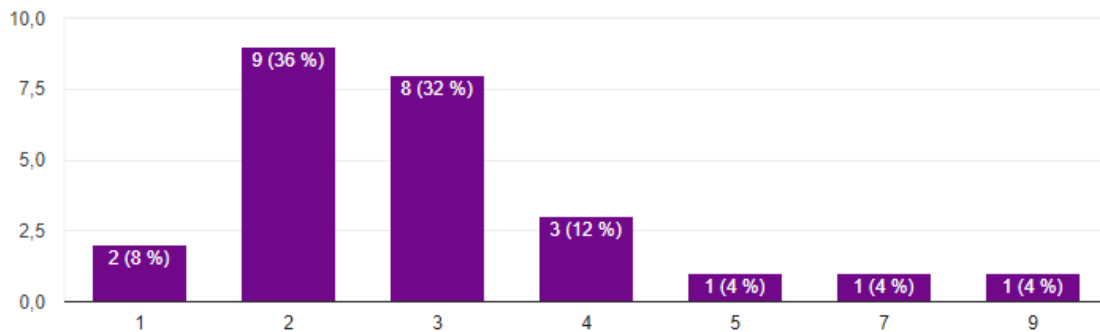
13 de 25 respuestas correctas



¿Cuántos hijos tiene?

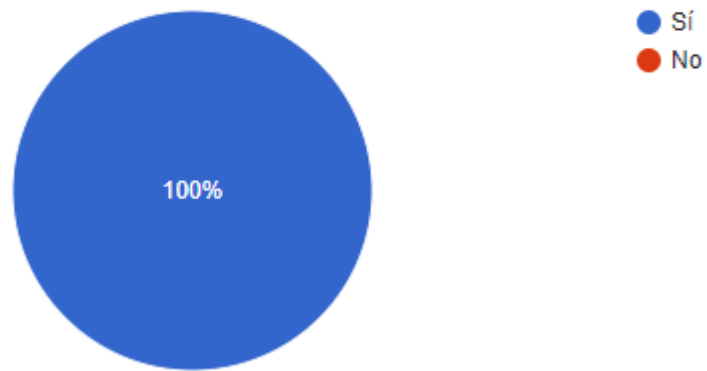
 Copiar

25 respuestas



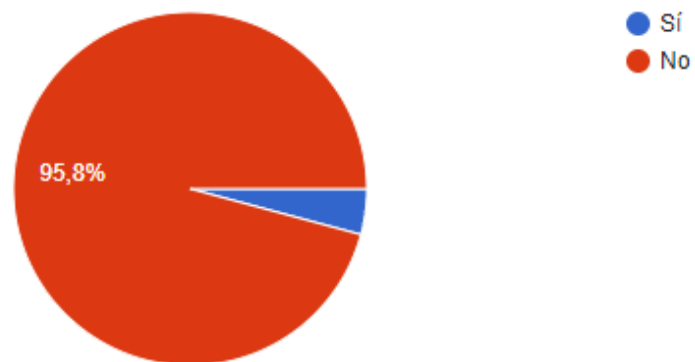
Recibieron estimulación?

25 respuestas



Antes de pertenecer al programa de AISOS, ¿Sabía a cerca de la Estimulación Oportuna?

24 respuestas



¿Que le gustaría mejorar?

14 respuestas

Todo está bien, no me gustaría cambiar nada

Mas actividades de aprendizaje

Que los juegos sean mas de aprendizaje

Aprender terapias para que pueda hablar mi nena

Todo está bien.

Me gustan las actividades que hacen con la nena, todo esta bien.

Saber mas ejercicios para hacer con mis hijos

Saber como ayudar mas a mi hijo

Las actividades mas bonitas

Que yo pudiera hacer las actividades con mis hijos

Dar mas actividades para los niños

Que hayan mas actividades para los más pequeños

Que las madres puedan realizar los ejercicios con sus hijos

Dedicar mas tiempo

**ANEXO F: GUÍA DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN
OPORTUNA**



ACTIVIDADES PARA NIÑOS DE 0 A 1 AÑO



- Ayude al bebé a sostener un objeto con la mano, doblando sus dedos alrededor.
- Coloque un chinchín en su mano y ayúdelo a agitarlo. -
- Permítale que toque su rostro (también el del padre y familiares cercanos) y dígame quién es. -
- Llámelo por su nombre en cada una de las actividades que realicen. -
- Coloque en su mano objetos de diferentes texturas (esponja, cuchara, papel, etc.) y motívelo a tocarlos. -
- Permita que el bebé huela los alimentos que va a comer. Además ayúdelo a descubrir el aroma de las flores, hojas, frutas y otros elementos de la naturaleza. -
- Coloque al niño frente a un espejo y dígame: "Aquí está (decir su nombre), éste eres tú".
- Marque límites con el uso de la palabra No y moviendo la cabeza en señal de negación para que aprenda su significado. Por ejemplo: "No, esto no se hace"
- Si aún no gatea, acuéstale en el suelo boca abajo y ponga una almohada debajo de su pecho y vientre, amarre un pañal por debajo de las axilas y vaya levantándolo y guiando para que apoye sus manos y rodillas para lograr la posición de gateo.
- Anime a su bebé a agarrar juguetes pequeños con los dedos índice y pulgar
- Enséñelo a sacar objetos de una caja y volverlos a meter.
- Muestre al niño diferentes animales e imite el sonido que hacen.
- Enséñele a decir adiós con la mano.
- Enséñele a ponerse de pie; primero póngale de rodillas y permítale agarrarse de algún soporte. Después, ayúdelo a apoyar un pie y luego el otro
- Dele libros o revistas para que las vea
- Dele hojas de papel para que las pueda rasgar, arrugar o garabatear
- Practique con su bebé las palabras como "ten" y "dame" para que comprenda instrucciones sencillas.
- Anímelo a comer y beber utilizando la cuchara y la taza.



ACTIVIDADES PARA NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS

- Juegue a agacharse y levantarse diciéndole: "ahora somos chiquitos, ahora somos grandotes".
- Motive al niño a caminar solo, mostrándole algún juguete que le guste. Debe estar cerca para transmitirle seguridad.
- Lance globos o pelotas hacia diferentes direcciones para que el niño se dirija a ellas caminando sin ayuda.
- Dele vasos plásticos de diferentes tamaños para que los encaje uno dentro de otro.
- Enséñele a guardar sus juguetes después de usarlos; puede utilizar una cesta o una caja.
- Enséñele a través de canciones las partes del cuerpo, pidiéndole que con sus manos toque la cabeza, hombros, piernas, etc.
- Dígale el nombre de las prendas de vestir y pregúntele por ellas; por ejemplo, "enséñame tus zapatos, enséñame tu pantalón".
- Enséñele a decir "gracias", "por favor", "hola" y "adiós".
- Muéstrelle varias fotografías de los integrantes de la familia y al mismo tiempo nombre a las personas para que las identifique.
- Permítale saltar desde alturas pequeñas como un escalón.
- Enséñele a subir y bajar escaleras. Ayúdelo agarrándole de una mano.
- Ofrézcale botellas de plástico para que aprenda a tapar y destapar.
- Dele periódicos y enséñele a rasgarlo, arrugarlo y hacer bolitas.
- Pídale que señale diferentes partes de su cuerpo.
- Ayúdelo a distinguir objetos por su tamaño y color.
- Ayúdelo a diferenciar adentro/afuera y arriba/abajo.
- Pídale que señale cosas que están "arriba de o debajo de".
- Coloque en el suelo varios juguetes y pídale que los recoja y los guarde; si no lo logra, ayúdelo.
- Permítale jugar con arena y agua de forma segura utilizando palas pequeñas, cucharas y vasos de diferentes tamaños y colores.
- Pídale que señale varios de los objetos que conoce en las revistas, periódicos, fotografías o dibujos.
- Permita que coma solo aunque derrame algo de los alimentos servidos.



ACTIVIDADES PARA NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS



- Dibuje una raya larga en el suelo y pídale que camine sobre ella.
- Pídale que camine sin zapatos sobre las puntas de los pies y sobre los talones.
- Pídale que vacíe agua de un vaso a otro sin derramarla.
- Ofrezcale la oportunidad de jugar libremente con arena y agua utilizando palas pequeñas, cucharas y cubos.
- Dele masa de colores, plastilina o barro para que la amase y haga figuras.
- Mezcle semillas de varios tipos y pídale que las separe utilizando sus dedos índice y pulgar.
- Diga los números en los juegos (contando los juguetes o las cosas que guarda).
- Ayúdelo a diferenciar entre izquierda y derecha.
- Invente juegos usando las palabras izquierda, derecha, arriba y abajo.
- Enséñele a decir su nombre completo, su edad y el nombre de sus padres.
- Continúe animándole a dibujar, recortar imágenes.

ACTIVIDADES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS

- Jugar con cincos/canicas/boliches.
- Hacer bolitas de papel, realizándolas con el dedo índice y pulgar.
- Abrochar y desabrochar botones.
- Abrir y cerrar zippers.
- Recoger objetos pequeños con ganchos de tender ropa.
- Rellenar figuras con diferentes materiales (semillas, papel picado, estrellitas, etc.) dentro, fuera y alrededor del contorno.
- Saltar en el pie mas fuerte.
- Saltar con un pie y luego con el otro..
- Saltar con velocidades, como por ejemplo, rapido, lento y mover los brazos.
- Saltar con ambos pies juntos.
- Patear una pelota siguiendo una dirección.
- Señalar, reconocer y nombrar cada una de las partes del cuerpo.
- Juegue a que se mueva con los conceptos: arriba, abajo, izquierda, derecha.
- Realizar recorridos previamente marcados en el suelo que impliquen giros.
- Enroscar y desenroscar tapas de botellas, frascos, latas y de distintos envases.
- Realizar dibujos con los dedos sobre la tierra..



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CONACMI. (2020). *Análisis estadístico sobre datos relacionados con violencia infantil*. Guatemala. Obtenido de <https://conacmi.org/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-EPIDEMIOLOGICO-DICIEMBRE-2020..pdf>
- CONADI. (2016). *Informe Situacional de las codedid y comudis*. Guatemala. Obtenido de <https://conadi.gob.gt/web/wp-content/uploads/2017/09/Informe-sobre-las-CODEDISY-COMUDIS-JULIO-2017.pdf>
- De León Garzona, S. (s.f.). Vulnerabilidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santa Cruz del Quiché. Guatemala. Obtenido de <https://mdeae.files.wordpress.com/2013/04/2-seguridad-alimentaria.pdf>
- Flores Ramírez, L. V. (2010). *“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN*. Quiché, Guatemala: USAC. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0741_v13.pdf
- Gomez, A., Santelices, M., Gómez, D., & Rivera, C. (2014). *Problemas conductuales en preescolares*. Chile. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052014000300011#:~:text=Los%20problemas%20conductuales%20pueden%20describirse,con%20los%20pares%2C%20entre%20otros.
- Grech, S. (2016). *Discapacidad y Pobreza en la Guatemala Rural*. Guatemala. Obtenido de https://www.cbm.org/fileadmin/user_upload/Publications/Discapacidad_y_pobreza_en_la_Guatemala_rural_Qualitative_Report_ES.pdf
- Gutiez Cuevas, P., & Ruiz Veerman, E. (2012). *Orígenes y Evolución de la Atención Temprana*. España: Universidad Complutense. Obtenido de <https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/ed2012v18n2a3.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala . (s.f.). Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/l5pnhmxyzxy5ffwmk9nhc rk9x7e5qqvvy.pdf>
- Mateos, R. (2009). *Dificultades de aprendizaje*. Madrid, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765489003.pdf>

- ODHAG. (2005). *Personas con Discapacidad y Condiciones de Exclusión en Guatemala*. Guatemala. Obtenido de https://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/Personas_con_discapacidad_y_exclusion.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Eliminar el Trabajo Infantil*. Suiza. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_709734.pdf
- Quezada, L., Grundmann, G., Expósito Verdejo, M., & Valdez, L. (2001). *Preparación y ejecución de talleres de capacitación*. Centro Cultural Poveda. Obtenido de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731051903/prep
- Rivas Merlos, L. A. (2016). *Metodología Ludica para la motivacion del aprendizaje*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/84/Rivas-Lisbeth.pdf>
- Rocío, M. M. (2009). Dificultades de Aprendizaje. *Revista de los psicólogos de la Educación*, 13-19. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765489003.pdf>
- Rodriguez, M. (21 de Noviembre de 2016). *Educación en el Municipio de Santa Cruz del Quiché*. Obtenido de <https://www.deguate.com/departamentos/quiche/educacion-en-el-municipio-de-santa-cruz-del-quiche-quiche/>
- Santana, R., Sanchez, R., & Herrera, E. (1998). *El maltrato infantil: Un problema mundial*. Mexico. Obtenido de https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v40n1/Y0400109.pdf
- SEGEPLAN, INE, URL, & BANCO MUNDIAL. (s.f.). *Informe Final Mapas de Pobreza*. Obtenido de http://www.ciesin.columbia.edu/repository/povmap/methods/Informe_final_Mapas_de_Pobreza.pdf
- UNESCO. (2015). *Política Municipal: de Prevención de la Violencia y el Delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica: 2015-2019*. Guatemala. Obtenido de <http://unesco.org.gt/wp-content/uploads/2015/11/Quiche.pdf>
- UNICEF. (s.f.). *Desnutrición en Guatemala*. Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/desnutricion-en-guatemala>
- UNICEF, CONADI. (2016). *Una oportunidad para la inclusión, ENDIS*. Guatemala. Obtenido de

<https://www.unicef.org/guatemala/media/3496/file/Material%20para%20tomadores%20de%20decisiones.pdf>

USAC. (2021). *Inclusión y Diversidad en Guatemala*. Guatemala. Obtenido de <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2021/04/Bolet%C3%ADn-No.-2-17042021.pdf>

USAID. (2019). *Diagnóstico Corredor Económico*. Estados Unidos: Proyecto Creando Oportunidades Económicas.
doi:https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00TJPM.pdf